

**DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO**

**CHILE**

**ESTRATEGIA DEL BID CON EL PAIS  
2014 – 2018**

Octubre 2014

El presente documento fue liderado por Koldo Echebarría (CSC/CCH), y preparado por un equipo de trabajo integrado por: Belinda Fonseca (CSC/CSC), Eddy Linares (CSC/CCH), Daniel Hernaiz (CSC/CSC) e Ivanna Cal (CSC/CSC), con aportes de: Gustavo Crespi (CTI/CUR), Carolyn Robert (INT/TIU), Pablo Garcia (TIU/CUR), Adela Moreda (INE/RND), Emilio Sawada (ENE/CCH), Carlos Ludeña (INE/CCS), Juan Carlos Cortazar (ICS/CCH), Mariano Lafuente (IFD/ICS), Carlos Cordovez (ICS/CCH), Catalina Covacevich (EDU/CCH), Analia Jaimovich (SCL/EDU), Graciana Rucci (SCL/LMK), Claudia Piras (SCL/GDI), Carlos Perafan (GDI/CPE), Frederico Guanais (SPH/CPE), Emilio Pineda (FMM/CUR), Veronica Adler (FMM/CUR), Patricio Mansilla (TSP/CCH), Tsuneki Hori (INE/RND), Alberto Barreix (IFD/FMM), Martin Chrisney (VPP/VPP), Elizabeth Robberechts (INF/CCH), Raul Lozano (FMP/CPR), Francisco Lois (FMP/CCH), Alejandra Fleitas (VPC/FMP), Roberto Laguado (VPC/FMP), Jorge Ducci (WSA/CCH), Juan Carlos Sanchez (CSC/CSC) y Paola Robles (CSC/CCH). Se agradecen los comentarios recibidos de: Florencia Attademo-Hirt, Juliana Almeida, Ruben Cuevas y Clarissa Santelmo (VPC/VPC), y Eduardo Borensztein (CSC/CSC).

De conformidad con la Política de Acceso a Información, el presente documento se divulga al público de forma simultánea a su distribución al Directorio Ejecutivo del Banco. El presente documento no ha sido aprobado por el Directorio. Si el Directorio lo aprueba con modificaciones, se pondrá a disposición del público una versión revisada que sustituirá y reemplazará la versión original.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>I. CONTEXTO DEL PAÍS .....</b>	<b>7</b>
<b>II. EL BID EN CHILE.....</b>	<b>9</b>
<b>III. ÁREAS PRIORITARIAS.....</b>	<b>10</b>
<b>IV. MARCO DE FINANCIAMIENTO.....</b>	<b>23</b>
<b>V. IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA.....</b>	<b>24</b>
<b>VI. RIESGOS.....</b>	<b>26</b>

<b>Anexos</b>	
Anexo I	Matriz de Resultados
Anexo II	Principales Indicadores Económicos y Sociales
Anexo III	Contexto Macroeconómico
Anexo IV	Marco de Financiamiento Indicativo
Anexo V	Comentarios a la Evaluación del Programa de País
Anexo VI	Resumen de la Matriz de Efectividad en el Desarrollo

<b>Enlaces Electrónicos</b>	
1	<a href="#">Informe de Cartera</a>
2	<a href="#">Análisis de Sostenibilidad de la Deuda Pública</a>
3	<a href="#">Consulta con la Sociedad Civil</a>
4	<a href="#">Coordinación con Donantes</a>
5	<a href="#">Programa de Gobierno 2014-2018</a>
6	<a href="#">Diagnóstico de Crecimiento</a>
7	<a href="#">Nota Sectorial Desarrollo Productivo e Innovación</a>
8	<a href="#">Nota Sectorial Gestión Pública</a>
9	<a href="#">Nota Sectorial Energía</a>
10	<a href="#">Nota Sectorial Capacitación Laboral</a>
11	<a href="#">Nota Sectorial Salud</a>
12	<a href="#">Nota Sectorial Educación</a>
13	<a href="#">Nota Sectorial Descentralización</a>
14	<a href="#">Nota Sectorial Desarrollo Urbano y Vivienda</a>
15	<a href="#">Nota Sectorial Patrimonio Indígena</a>
16	<a href="#">Nota Sectorial Empresariado Indígena</a>
17	<a href="#">Nota Sectorial Marco Institucional Indígena</a>
18	<a href="#">Nota Sectorial Logística y Transporte</a>
19	<a href="#">Nota Sectorial Riesgo de Desastres Naturales</a>
20	<a href="#">Nota Sectorial Turismo</a>
21	<a href="#">Nota Sectorial Agua Saneamiento y Recursos Hídricos</a>
21	<a href="#">Nota Sectorial Sistema Penitenciario</a>
22	<a href="#">Nota adicional sobre Cambio Climático</a>
23	<a href="#">Nota adicional sobre Integración</a>
24	<a href="#">Nota Técnica Fiduciaria</a>

## SIGLAS Y ABREVIATURAS

ACHEE	Agencia Chilena de Eficiencia Energética
AGCI	Agencia de Cooperación Internacional de Chile
APS	Atención Primaria de Salud
ARDP	Agencias Regionales de Desarrollo Productivo
AUGE	Acceso Universal de Garantías Explícitas en Salud
BCA	Balance cíclicamente ajustado
BCC	Banco Central de Chile
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CASEN	Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CFT	Centro de Formación Técnica
CGR	Contraloría General de la República
CII	Corporación Interamericana de Inversiones
CMI	Consejo Interministerial para la Innovación
CNIC	Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad
CONADI	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena
CONICYT	Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica
CORFO	Corporación de Fomento de la Producción
CTF	Clean Technology Fund
CTNR	Cooperaciones Técnicas No Reembolsables
DBGC	Deuda bruta del gobierno central
DIPRES	Dirección de Presupuestos
EBP	Estrategia del Banco en el País
ECNT	Enfermedades crónicas y no transmisibles
EE	Eficiencia Energética
EGC	Evaluación Comprehensiva de Gasto
ENAP	Empresa Nacional de Petróleo
ENDC	Encuesta Nacional de Derechos Ciudadanos
EP	Evaluación de Programa
ERNC	Energía Renovable No Convencional
ETP	Educación Técnica Profesional
FEES	Fondo de Estabilización Económica y Social
FIC	Fondo de Innovación para la Competitividad
FOMIN	Fondo Multilateral de Inversiones
GCR	Global Competitiveness Report
GS	Garantía soberana
HECSAP	Hospitalizaciones Evitables por Condiciones

	Sensibles a la Atención Primaria
I&D	Investigación y desarrollo
IED	Inversión Extranjera Directa
IEM	Impuesto Específico a la Minería
IFC	Corporación Financiera Internacional
IMF (FMI)	International Monetary Fund
IPT	Instrumentos de Planificación Territorial
Kwh	KiloWatt/hora
MDS	Ministerio de Desarrollo Social
MINEDUC	Ministerio de Educación
MINSAL	Ministerio de Salud
MINVU	Ministerio de Vivienda y Urbanismo
MW	MegaWatt
NINI	Jóvenes que ni estudian ni trabajan
NICSP	Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OMJ	Opportunities for the Majority
OVE	Office of Evaluation and Oversight
PAEI	Programa de Apoyo al Empresariado Indígena
PCR	Project Completion Report
PIB	Producto Interno Bruto
PISA	Programme for International Student Assessment
PRC	Planes Reguladores Comunales
PRDU	Planes Regionales de Desarrollo Urbano
PTF	Productividad total de los factores
PyMEs	Pequeñas y medianas empresas
RICYT	Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología
SAR	Servicios de Alta Resolución
SCF	Structured and Corporate Finance Department
SENCE	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo de Chile
SERNAGEOMIN	Servicio Nacional de Geología y Minería
SERNAPESCA	Servicio Nacional de Pesca
SERVIU	Servicio de Vivienda y Urbanización
SGS	Sin garantía soberana
SIC	Sistema Interconectado Central
SIGFE	Sistema de Gestión Financiera del Estado
SINEA	Sistema de Integración Eléctrica Andina
SING	Sistema Interconectado del Norte Grande
SUBDERE	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
TIC	Tecnología Informática y de Comunicaciones
WEO	World Economic Outlook
WEF	World Economic Forum

## RESUMEN EJECUTIVO

### Contexto económico y social

En 2013 Chile alcanzó un ingreso por habitante de US\$ 15.800, uno de los niveles más altos de Latinoamérica y el Caribe. El buen desempeño económico del país es explicado por un sólido marco institucional, social, político y macroeconómico. No obstante los avances alcanzados en materia económica, el proceso de convergencia hacia el nivel de desarrollo de los países avanzados se ha desacelerado en los últimos quince años. El principal factor detrás de esta desaceleración ha sido la disminución en el ritmo de crecimiento de la productividad total de los factores (PTF) de la economía. Chile se encuentra en una fase crítica del desarrollo que se conoce como “la trampa del ingreso medio”. Para poder superar con éxito esta fase, es necesario implementar reformas estructurales que mejoren la inserción del país al escenario global de creciente competencia. Al mismo tiempo, es crucial que el país reduzca los niveles de desigualdad de los ingresos, generando mayores oportunidades y avance en la integración urbana y regional y en la inclusión social de las mujeres y pueblos indígenas. El principal desafío para el desarrollo de Chile radica en aumentar el crecimiento de la productividad para lograr un nivel de avance en el ingreso medio que lo equipararía a los países de la OCDE.

### El BID en Chile

La participación del financiamiento del BID en la economía chilena es reducida. La deuda pública con el BID al cierre de 2013 representó sólo un 0,2% del PIB, aunque equivale al 85,0% del total de la deuda multilateral. El Banco consolidó su trabajo con el país: i) respondiendo a la demanda en productos de conocimiento en sus áreas de expertise; ii) estableciendo el nicho del sector privado del Banco en proyectos de energía renovable; y iii) acompañando al Gobierno en las actividades concernientes a la coordinación de la “Alianza del Pacífico”. En este contexto, se aprobó una operación con el sector público, en el área de mercados laborales por US\$ 7,5 millones. En lo que se refiere a operaciones con el sector privado, se aprobaron tres proyectos por un monto total de US\$ 440,8 millones, de los cuales US\$ 240,8 millones están concentrados en energía solar e hidroeléctrica. La cartera de operaciones en Chile se ha visto reducida en los últimos años, entre otras cosas, debido a la decisión del Gobierno del período 2010-2014 de dejar sin efecto seis operaciones por US\$ 113,3 millones y de cancelar un monto aproximado de US\$ 226,5 millones correspondiente a tres operaciones de apoyo al desarrollo subregional. Asimismo, es oportuno destacar que en los últimos años la cartera del Banco ha aumentado fuertemente su presencia en el sector privado en Chile, en particular en las áreas de energía y financiamiento a instituciones financieras.

### Prioridades Sectoriales

El enfoque de la Estrategia del Banco con el País para el período 2014–2018 es trabajar siguiendo tres ejes estratégicos: A) Desarrollo Productivo y Competitividad, con énfasis en las áreas prioritarias de (a) Competitividad e Innovación, (b) Energía y (c) Gestión Pública; B) Desarrollo de Capital Humano, con énfasis en las áreas prioritarias de (a) Educación, (b) Capacitación Laboral y (c) Salud; y C) Desarrollo Regional, con énfasis en el área prioritaria de Equidad Territorial y Desarrollo Regional. Por su parte, las ventanillas del sector privado aprovecharán oportunidades de negocios en las áreas prioritarias identificadas, continuando su trayectoria en los temas de energías renovables, concesiones y transporte, así como también con el financiamiento al sector de comercio exterior y la profundización del crédito del sector financiero. Asimismo, se trabajará en dos áreas transversales relacionadas a género y desarrollo de pueblos indígenas, y tres áreas de diálogo sobre transporte y logística, desastres naturales y reforma tributaria.

### Marco de financiamiento

El Banco anticipa aprobaciones de operaciones con garantía soberana por aproximadamente US\$500 millones en préstamos de inversión para 2014-2018. En este escenario, los flujos netos de préstamos serían positivos entre 2015 y 2018.

### Principales riesgos

Los principales riesgos para la implementación de la estrategia son: i) políticos–sociales, asociados a la ambiciosa agenda de reformas planteada por la nueva administración, que dada la envergadura de estas iniciativas y posibles dificultades en su implementación terminen impactando sobre el programa del Banco; y ii) de implementación del Programa con el Banco, asociados a un cambio en las prioridades de endeudamiento externo del país, especialmente con los bancos multilaterales.

## I. CONTEXTO DEL PAÍS

- 1.1 En 2013 Chile alcanzó un ingreso por habitante de US\$ 15.800, uno de los niveles más altos de Latinoamérica y el Caribe. El buen desempeño económico del país es explicado por un sólido marco institucional, social, político y macroeconómico. La economía creció 5,3% promedio anual entre 2010–2013 y la tasa de desempleo alcanzó un mínimo histórico del 5,9%, mientras que el manejo de la política fiscal y monetaria fue responsable, con una deuda pública bruta que se ubicó alrededor del 12,8% del Producto Interno Bruto (PIB) en 2013 y con una tasa de inflación que se mantuvo en torno a la meta del Banco Central de 3% anual. La actividad económica ha venido mostrando una desaceleración desde el último trimestre de 2013, con una tasa de crecimiento anualizada de 3,0% en el segundo trimestre del año. Se espera que el PIB se expanda en promedio un 3,0% en 2014–2015<sup>1</sup>.
- 1.2 No obstante los avances alcanzados en materia económica, el proceso de convergencia hacia el nivel de desarrollo de los países avanzados se ha desacelerado en los últimos quince años. Mientras entre 1990 y 1997 la razón entre el crecimiento de la economía chilena y el de las economías desarrolladas era mayor a tres, entre 2000 y 2012, la misma descendió a un poco más de dos. El principal factor detrás de esta desaceleración ha sido la disminución en el ritmo de crecimiento de la productividad total de los factores (PTF) de la economía.<sup>2</sup>
- 1.3 Chile se encuentra en una fase crítica del desarrollo que se conoce como “la trampa del ingreso medio”. Este fenómeno se caracteriza por una desaceleración del crecimiento debido a la ausencia de un aumento sostenido de los niveles de competitividad y productividad, dificultando la transición de la economía a estructuras de mayor valor agregado. Para poder superar con éxito la trampa del ingreso medio, Chile necesita implementar reformas estructurales que mejoren la inserción del país al escenario global de creciente competencia. De acuerdo al último Global Competitiveness Report (GCR) del World Economic Forum (WEF)<sup>3</sup>, entre los principales problemas que frenan la competitividad de Chile se encuentran las limitaciones de la oferta eléctrica,<sup>4</sup> la baja calidad de la educación en todos sus niveles,<sup>5</sup> ventajas competitivas concentradas en sectores de baja intensidad tecnológica,<sup>6</sup> la baja capacidad para innovar,<sup>7</sup> y el bajo nivel de inversión privada en investigación y desarrollo (I&D).<sup>8</sup> La implementación de

---

<sup>1</sup> Según la Encuesta de Expectativas Económicas del Banco Central de Chile, con fecha agosto de 2014.

<sup>2</sup> Al comparar las fuentes de crecimiento de Chile con las de dos economías desarrolladas, como son Corea y EE.UU., se observa que hoy en día la contribución al crecimiento de la PTF en Chile está muy por debajo de la registrada en dichas economías y también del valor observado en Chile durante la década de los noventas. Para mayores detalles ver Nota Técnica “Diagnóstico del Crecimiento de Chile”, enero 2014.

<sup>3</sup> “Global Competitiveness Report 2013–14”, World Economic Forum, 2013.

<sup>4</sup> Las tarifas eléctricas residenciales en Chile se han multiplicado por 2,5 desde 2000, en tanto que las tarifas industriales se han multiplicado por 3,5 en el mismo periodo. Las tarifas promedio de los países de la OCDE se multiplicaron por 1,5 y 2,2, respectivamente. A su vez, las tarifas residencial e industrial en Chile superan en un 60% y 30% a las tarifas respectivas de la OCDE. Por otro lado, en 1996 la capacidad instalada de energía no renovable era del 33% y para 2012 se había incrementado al 62% (incluyendo generación a carbón, diésel, fuel oil y gas). Las dificultades crecientes para incorporar nuevas plantas hidroeléctricas y el incremento esperado en capacidad de generación térmica para los próximos años podrían triplicar o cuadruplicar las emisiones de CO<sub>2</sub>.

<sup>5</sup> El puntaje promedio en matemáticas de la última prueba PISA fue de 423 puntos en el caso de Chile, versus los 481 y 497 de EE.UU. y la OCDE, respectivamente.

<sup>6</sup> Las exportaciones con alto contenido tecnológico en Chile representaron en promedio entre 2002 y 2011 sólo el 5,4% de las exportaciones totales, mientras que estos porcentajes son de 26,5% en EE.UU. y 18,9% en los países de la OCDE.

<sup>7</sup> Entre 2002–2011, la aplicación promedio de patentes por millón de habitantes fue de 22,3, razón que alcanzó a los 726 en EE.UU. y 772 en la OCDE.

<sup>8</sup> En promedio, entre 2002 y 2010, el gasto en I&D como porcentaje del PIB alcanzó al 0,4%, en tanto que en EE.UU. dicha cifra fue del 2,8% y en la OCDE de 2,1%.

reformas en estas áreas presenta un importante desafío para el país dada la complejidad técnico-política inherente a las mismas.

- 1.4 Al mismo tiempo, es crucial que el país reduzca los niveles de desigualdad de los ingresos, generando mayores oportunidades y avance en la integración urbana y regional y en la inclusión social de las mujeres y pueblos indígenas. Chile presenta un alto nivel de desigualdad en comparación con el nivel de las economías avanzadas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (Gini de 53,5 vs promedio de 31,9). A su vez, se observan problemas de desigualdad a nivel urbano y regional. Por otro lado, la baja participación laboral femenina tiene efectos tanto sobre el crecimiento económico como sobre los niveles de pobreza y desigualdad. En cuanto a las distintas regiones y sus pueblos indígenas, en los últimos años estos grupos han protagonizado una serie de protestas, reclamando una mayor participación ciudadana y el reconocimiento por parte del gobierno central de sus necesidades de desarrollo. La desigualdad es un factor que se encuentra detrás de las movilizaciones de los últimos años en favor de mejores y más accesibles servicios públicos. La educación ha sido el sector que ha concentrado la mayor parte de estas protestas impactando sobre la agenda de gobierno.
- 1.5 El principal desafío para el desarrollo de Chile radica en aumentar el crecimiento de la productividad para lograr un nivel de avance que lo equipararía a los países de la OCDE. El reto es complejo ya que implica promover la innovación, el desarrollo productivo y la internacionalización de las firmas nacionales, aprovechar de forma adecuada las fuentes de energía y agua, y disminuir las actuales brechas de desigualdad<sup>9</sup>. Estos desafíos exigen cambios profundos y estructurales. Para ello, el país necesita avanzar en lo que se refiere a la gestión pública, para responder con agilidad a las nuevas exigencias en lo que se refiere a gobernabilidad.
- 1.6 El Programa de Gobierno de la administración actual que asumió el 11 de Marzo pasado, establece como objetivo general, lograr un crecimiento inclusivo y sostenible que se haga cargo del nuevo ciclo político, social y económico vigente en Chile. Los tres pilares principales de este programa son: i) una reforma educacional, cuyo objetivo es asegurar el acceso a todos los niveles educacionales (gratuidad universal y fin al lucro), reducir la segregación, y aumentar la calidad de la enseñanza; ii) una reforma tributaria, cuyo objetivo es aumentar la carga tributaria de forma tal que permita financiar la reforma educacional, avanzar hacia una estructura tributaria más progresiva y disminuir la elusión y evasión; y iii) una reforma que haga más democrática a la Constitución, cuyo objetivo es legitimar ante los ojos de la sociedad la carta fundamental y aumentar la participación ciudadana en las decisiones de política. Adicionalmente, del objetivo general se desprenden importantes objetivos en materia de las políticas sectoriales que se describen brevemente más adelante en este documento.
- 1.7 En este contexto, el desarrollo y ejecución de la nueva Estrategia de País (EBP) con Chile presenta una ventana de oportunidad importante para el Banco: Chile es una economía de ingreso medio-alto con prioridades de desarrollo concentradas en

---

<sup>9</sup> En particular, en términos de avance sectorial respecto a países con un nivel de ingreso per cápita similar, un área en la que el país muestra una brecha de desarrollo importante es la de salud. La brecha negativa en el área de salud responde principalmente a que el número de camas de hospital, doctores y enfermeras es menor al observado en la media de países de ingreso per cápita similar al de Chile. Para mayor detalle ver Borensztein, Eduardo; Miller, Sebastián J.; Sánchez, Gabriel; Valenzuela, Patricio (2014). "Development Diagnostics for the Southern Cone" IADB Working Paper No. IDB-WP-516

la transición hacia una economía de ingreso alto (la salida de la trampa del ingreso medio) y, en el futuro, un mayor número de países clientes del Banco presentará un perfil similar de desarrollo. El desafío para el Banco radica en mantener su posición como un socio estratégico de desarrollo, explorando nuevos nichos de intervención y mecanismos innovadores, diseñados para un país con las características económicas y sociales alcanzadas por Chile, que además le permita al Banco apoyar y facilitar la diseminación de buenas prácticas dentro del marco de la Cooperación Sur-Sur.

## II. EL BID EN CHILE

- 2.1 **La EBP con Chile para el período 2011-2014 (GN-2642-1)** se enfocó en las siguientes áreas prioritarias: i) Mercado Laboral: Equidad y Productividad; ii) Cambio Climático; iii) Innovación, Ciencia y Tecnología; iv) Gestión Pública; v) Seguridad Ciudadana; vi) Transporte y Seguridad Vial; y vii) Comercio e Integración. Asimismo, se planteó como parte esencial de la EP el fomento de la participación del sector privado, principalmente en el área de cambio climático.
- 2.2 En el lapso de la vigencia de la Estrategia 2011-2014<sup>10</sup>, el Gobierno marcó cambios en la política de endeudamiento externo y en las prioridades de desarrollo. Esto, sumado a un contexto de escasas necesidades de financiamiento y amplio acceso del país a los mercados de capitales en condiciones competitivas, tuvo consecuencias sobre la programación y la cartera del Banco en Chile, la cual se vio reducida en cuanto a préstamos con garantía soberana. Sin embargo, a pesar de que no se logró cumplir con las expectativas de financiamiento establecidas en dicha Estrategia, el Banco consolidó su trabajo con el país: i) respondiendo a la demanda en productos de conocimiento en sus áreas de expertise; ii) estableciendo el nicho del sector privado del Banco en proyectos de energía renovable<sup>11</sup>; iii) acompañando al Gobierno en temas de integración regional, Cooperación Sur-Sur y Triangular; y iv) en actividades de coordinación de la “Alianza del Pacífico”<sup>12</sup>.
- 2.3 En este contexto, se aprobó una operación con el **sector público**, en el área de mercados laborales por US\$ 7,5 millones. Adicionalmente se aprobaron dos donaciones de inversión por un total de US\$ 5,1 millones en cambio climático, y doce cooperaciones técnicas por US\$ 5,7 millones en las áreas de cambio climático, gestión pública, seguridad ciudadana, y comercio e integración.
- 2.4 Por otro lado, en lo que se refiere a operaciones con el **sector privado**, el Banco tuvo un rol significativo. Se aprobaron tres proyectos por un monto total de US\$ 440,8 millones, de los cuales US\$ 240,8 millones están concentrados en energía solar e hidroeléctrica. Además, se aprobaron siete cooperaciones técnicas de FOMIN por US\$ 3,7 millones en las áreas de mercados laborales, cambio climático y ciencia y tecnología, y se hizo una inversión de capital por US\$ 5,0 millones en un Fondo de apoyo a PyMEs en el sector agroindustrial. Por otra parte, la CII ha aprobado ocho operaciones por un total de US\$ 96,0 millones en el sector financiero. En términos del Fondo de Tecnologías Limpias (CTF), se asignaron US\$ 150 millones para apoyar operaciones del BID con el sector privado.

---

<sup>10</sup> Estrategia aprobada el 14 de Diciembre de 2011.

<sup>11</sup> En mayo de 2012 se aprobó el Plan de Inversiones del Fondo de Tecnologías Limpias (CTF) por US\$ 200 millones a ser ejecutados conjuntamente por el BID y el grupo Banco Mundial e implementados en su gran mayoría por el sector privado.

<sup>12</sup> Ver link electrónico “Coordinación con Donantes”.

- 2.5 **La cartera de operaciones del sector público** se ha visto reducida en los últimos años, entre otras cosas, debido a la decisión del Gobierno<sup>13</sup> del período 2010-2014 de dejar sin efecto seis operaciones por US\$ 113,3 millones y de cancelar un monto aproximado de US\$ 226,5 millones correspondiente a tres operaciones de apoyo al desarrollo subregional. La cartera activa del Banco con garantía soberana se compone de seis operaciones de préstamo por un total de US\$ 125,9 millones, con US\$31,4 millones aún por desembolsar.<sup>14</sup> En términos de asistencia a través de **Cooperaciones Técnicas no Reembolsables (CTNR)** al sector público, ésta continúa siendo importante, reflejando una marcada adicionalidad del Banco a través de productos de conocimiento. Actualmente la cartera cuenta con diez operaciones de CTNR por US\$ 6,33 millones<sup>15</sup>.
- 2.6 Asimismo, es oportuno destacar que en los últimos años la **cartera del Banco** ha aumentado fuertemente su presencia en el **sector privado** en Chile, en particular en las áreas de energía y financiamiento a instituciones financieras. La cartera correspondiente a operaciones sin garantía soberana alcanza los US\$495,5 millones, de los cuales un 68,8% corresponde a SCF, un 27,2% a CII, un 2,0% a FOMIN y un 2,0% a OMJ.

### III. ÁREAS PRIORITARIAS

- 3.1 El objetivo de la Estrategia de País 2014–2018 es apoyar el Plan de Gobierno de manera de lograr un crecimiento inclusivo y sostenible. Para ello, se propone trabajar siguiendo tres ejes estratégicos: **A) Desarrollo Productivo y Competitividad**, con énfasis en las áreas prioritarias de (a) Competitividad e Innovación, (b) Energía y (c) Gestión Pública; **B) Desarrollo de Capital Humano**, con énfasis en las áreas prioritarias de (a) Educación, (b) Capacitación Laboral y (c) Salud; y **C) Desarrollo Regional**, con énfasis en el área prioritaria de Equidad Territorial y Desarrollo Regional. Por su parte, las ventanillas del sector privado aprovecharán oportunidades de negocios en las áreas prioritarias identificadas, continuando su trayectoria en el país en los temas relacionados con energías renovables, concesiones y transporte, así como también con el financiamiento al sector de comercio exterior<sup>16</sup> y la profundización del crédito del sector financiero dirigido a los sectores que conlleven un alto impacto sobre el desarrollo del país (pequeñas y medianas empresas, mujeres, comunidades indígenas, líneas verdes y vivienda)<sup>17</sup>.

#### A. Desarrollo productivo y competitividad

- 3.2 Si bien en la historia de Chile existen episodios esporádicos de aceleración del crecimiento de la productividad, éstos han sido de corta duración. Para lograr un

<sup>13</sup> El Gobierno, a través de DIPRES (encargada de supervisar los proyectos con financiamiento externo), adelantó su preocupación al Banco por el escaso nivel de ejecución de los proyectos bajo la línea CCLIP (CH-X1001 / Apoyo a la Gestión Subnacional en Chile) y la modalidad “PDL” (Performance Driven Loan por sus siglas en inglés), debido entre otras cosas a su compleja operatoria. Las cancelaciones terminaron afectando tres proyectos de esta línea de CCLIP.

<sup>14</sup> Datos a Mayo de 2014.

<sup>15</sup> Si bien el número de CTNR aprobadas durante el periodo 2010 – 2013 fue considerablemente elevado, no se vislumbra que esta tendencia continúe dado los escasos recursos no reembolsables disponibles para países de ingreso medio-alto, por lo que se promoverá la utilización de la recientemente aprobada política de prestación de Servicios Remunerados de Asesoría y Conocimiento (“fee for service”).

<sup>16</sup> El Banco a través de las ventanillas del sector privado, también trabajará en el fomento del comercio exterior, incorporando nuevos bancos al programa de Facilitación del Financiamiento al Comercio Exterior (TFFP por sus siglas en inglés), con la consecuente expansión de líneas de bancos corresponsales para facilitar las condiciones del intercambio comercial.

<sup>17</sup> Asimismo, las ventanillas del sector privado continuarán colaborando con instituciones financieras locales, a través del programa de beyondBanking y FINPYME, con el objetivo de expandir el acceso a financiamiento a sectores que históricamente han sido poco estimulados, tales como PYMES agrícolas y mujeres emprendedoras.

crecimiento sostenido de la productividad, se requieren reformas estructurales y acciones de política destinadas a fomentar la innovación, la competitividad, y la internacionalización empresarial. Particularmente, existen importantes desafíos en materia energética y de cambio climático (expansión de la cobertura y mejoras en eficiencia, ampliando el uso de energías renovables). Para hacer frente a estos retos, es necesario contar con una gestión estatal eficiente y que asegure las condiciones de competencia y el bienestar social. El Banco apoyará las metas del Gobierno en este eje estratégico, a través de intervenciones en las siguientes áreas prioritarias.

### a. Competitividad e Innovación

- 3.3 Chile es considerado un caso exitoso en la región en términos de crecimiento, pero este resultado se explica más por la acumulación de factores productivos que por un crecimiento sostenido en la productividad total de los mismos.<sup>18</sup> En materia de esfuerzos para la innovación el desempeño del país está entre los últimos de la OCDE.<sup>19</sup> Por un lado, el marco institucional actual tiene una serie de limitaciones: i) a *nivel estratégico*, la debilidad institucional del Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad (CNIC)<sup>20</sup> no ha permitido mantener una política consistente de largo plazo; ii) a *nivel de diseño*, la falta de definición de roles y competencias del Consejo Interministerial para la Innovación (CMI)<sup>21</sup> implica un bajo grado de coordinación horizontal y vertical; iii) a *nivel de implementación*, las agencias ejecutoras, que dependen de diferentes ministerios, presentan un alto grado de autonomía y baja coordinación lo que genera superposición de programas y proliferación de instrumentos<sup>22</sup>; iv) una *visión demasiado estrecha en el diseño de políticas* (escasa coordinación con políticas de propiedad intelectual, de calidad y de defensa de la competencia), v) *baja coordinación multinivel*<sup>23</sup> (con las regiones); y vi) limitadas rutinas de evaluación. Por otro lado, para lograr aumentar los niveles de inversión en innovación, es necesaria una política que incorpore la creación de capacidades de innovación en las PYMES y que ponga énfasis en la territorialidad de la intervención. En lo que se refiere a la competitividad empresarial, algunos de los desafíos son: i) mejorar la gestión y la productividad de las PYMES; y ii) reducir la heterogeneidad productiva a nivel regional.
- 3.4 El Gobierno considera la ciencia, tecnología e innovación como herramientas fundamentales para lograr un desarrollo inclusivo, sostenible y sustentable, y para ello define tres grandes objetivos: i) aumentar el estímulo a la ciencia, investigación y formación de recursos humanos; ii) la generación de incentivos a la innovación orientada a objetivos trascendentales para el desarrollo del país,

---

<sup>18</sup> El crecimiento de la productividad ha sido muy inferior al dinamismo mostrado por aquellos países que hicieron una transición exitosa hacia un nivel de ingreso alto en los últimos 50 años y sistemáticamente menor que los países de la OCDE intensivos en recursos naturales (Australia, Canadá y Nueva Zelanda).

<sup>19</sup> El gasto en I+D es de 0,38% del PIB versus el 2,1% el promedio de la OCDE; en Chile sólo un 37% de la inversión nacional en I+D es financiada por el sector privado, en tanto que en un país promedio de la OCDE es un 52%.

<sup>20</sup> El rol del CNIC se ha visto fuertemente debilitado durante el último cuatrienio, en gran parte porque que su funcionamiento aún no se encuentra debidamente institucionalizado.

<sup>21</sup> No existe una definición clara sobre objetivos y responsabilidades de los ministerios que conforman el CMI.

<sup>22</sup> Las principales agencias son CORFO y CONICYT.

<sup>23</sup> El país ha tenido dificultades en los últimos años para lograr consolidar una instancia regional para el diseño e implementación de políticas de desarrollo productivo e innovación en el territorio. No hay representación de la dimensión regional ni en el CNIC, ni en el CMI, y tampoco en las agencias ejecutoras. A su vez, la Agencias Regionales de Desarrollo Productivo (ARDP), creadas para ser una instancia de colaboración público-privada tendientes a agilizar la descentralización de las decisiones sobre fomento productivo con participación de las regiones, vieron truncado su proceso cuando en 2011 se quitó el apoyo financiero del gobierno central.

restableciendo el programa de *clusters*; y iii) fortalecer la institucionalidad. En términos de micro, pequeña y medianas empresas, el Gobierno plantea desarrollar un programa de apoyo al mejoramiento de la gestión y productividad de las mismas, así como medidas que apuntan a generarles un entorno más propicio.

- 3.5 El Banco apoyaría los objetivos del Gobierno en relación a la competitividad e innovación mediante asesoramiento técnico y financiero para: i) el rediseño del marco institucional y normativo para las políticas de innovación, con particular foco en lo regional;<sup>24</sup> ii) rediseño y aumento de la cobertura de programas de apoyo a la innovación y desarrollo de políticas productivas, con especial énfasis en la transferencia de tecnología y buenas prácticas de gestión en las PYMES<sup>25</sup>, así como combinadas con la promoción y provisión de financiamiento; iii) apoyar una mayor selectividad en las intervenciones, especialmente en sectores socio-económicos estratégicos y en innovaciones de alto impacto social<sup>26</sup>; iv) el fortalecimiento y renovación de las entidades vinculadas al comercio exterior, así como de los instrumentos de apoyo para una internacionalización efectiva a través de la consolidación y expansión del Sistema Integrado de Comercio Exterior; y v) el incremento de intervenciones que apoyen a los sectores con potencial de crecimiento y alto retorno social, relacionados con el desarrollo productivo en comunidades indígenas, la agroindustria y el turismo, buscando aumentar la competitividad de los mismos .
- 3.6 Dentro de los principales riesgos que el Banco puede enfrentar en las áreas de intervención propuestas se pueden identificar: i) el despliegue de programas basados en resultados constituye una innovación en Chile en materia de políticas públicas de desarrollo empresarial, proceso que seguramente demandará mucha continuidad y que podrá exceder el período de gobierno, que se mitigaría con el asesoramiento técnico sobre las mejores prácticas internacionales y una amplia participación de actores en el territorio que dé sustentabilidad a los nuevos centros de manera que se consoliden más allá del ciclo político, y ii) dada la escasa experiencia previa del país en innovación social, existen riesgos relacionados a la coordinación institucional entre las instituciones vinculadas a la agenda de innovación con aquellas vinculadas a la agenda social, los cuales se mitigarían con el involucramiento desde el inicio de todas las instituciones relevantes en materia de innovación social.

## **b. Energía**

- 3.7 Existe un consenso generalizado de que el sector energético, en especial el

---

<sup>24</sup> El Banco podrá proveer asistencia técnica y financiera para apoyar el proceso de fortalecimiento de la institucionalidad del sistema nacional de innovación, a través del análisis de los beneficios y costos de la conveniencia de crear un Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación versus la alternativa de fortalecer el esquema institucional vigente de división de tareas entre el Ministerio de Educación y el de Economía; el diseño institucional regionalmente balanceado que implique la participación activa de las regiones en la institucionalidad nacional y el fortalecimiento de la gobernabilidad regional a través del apoyo al diseño de los Consejos Regionales de Innovación; el fortalecimiento de los Sistemas nacionales de Propiedad Intelectual y Calidad; y el diseño de un sistema (observatorio) de monitoreo y evaluación de políticas a nivel del Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad (CNIC).

<sup>25</sup> El Banco se encuentra en condiciones de brindar asistencia en términos de innovación empresarial (incentivo tributario a la I+D de nueva generación y simplificación de instrumentos de subsidio a la innovación empresarial); y programas de extensionismo tecnológico, de apoyo a la Unidad de Vinculación Tecnológica en Universidades y para el despliegue de una red de Centros de Desarrollo Empresarial.

<sup>26</sup> Las acciones del Banco buscarán fortalecer los programas de clusters de innovación, evaluar la creación de Fondos Tecnológicos Estratégicos Sectoriales (alineando incentivos y apalancando recursos de los programas horizontales), diseñar programas de plataformas tecnológicas transversales (biotecnología, logística, energía), y pilotear un experimento en innovación social.

eléctrico, se ha convertido en uno de los factores críticos que podrían afectar el desarrollo económico y social del país, y la competitividad del sector productivo, en particular de la industria y minería que consumen respectivamente el 34% y 33% de la demanda<sup>27</sup>. En los últimos diez años el sector ha sido afectado por las limitaciones de importación de gas natural a través de ductos, severos y largos períodos de sequía, dificultades crecientes en la obtención de los permisos ambientales apoyado por una ciudadanía más empoderada y preocupada por los impactos ambientales y sociales, la creciente carbonización del parque de generación<sup>28</sup>, insuficiente entrada y ejecución de proyectos de generación y transmisión y limitada competencia en el segmento de generación, lo cual se ha reflejado en el creciente costo de la energía eléctrica.<sup>29</sup> Para hacer frente a esta situación se requieren, entre otros, medidas para facilitar y acelerar las inversiones, y una política de largo plazo para el sector energía ampliamente discutida y consensuada con la sociedad.

- 3.8 El Gobierno en su Agenda de Energía apunta a un desarrollo energético confiable, sustentable, inclusivo y de precios razonables, e incluye líneas de acción y metas concretas como: i) reducir los costos marginales de electricidad en el Sistema Interconectado Central (SIC); ii) reducir los precios de las licitaciones de suministro eléctrico de la próxima década; iii) levantar las barreras existentes para Energía Renovable No Convencional (ERNC); iv) fomentar el uso eficiente de la energía; v) diseñar un sistema de estabilización de precios de los combustibles que reduzca su volatilidad; vi) transformar a la Empresa Nacional de Petróleo (ENAP) en una empresa con protagonismo en los desafíos energéticos; y vii) desarrollar una Política Energética de largo plazo mediante un proceso de validación participativo y regional.
- 3.9 El Banco contribuiría a los objetivos y metas del Gobierno, a través de operaciones con el sector público y el privado, así como asistencia técnica, especialmente en: i) el apoyo al incremento de la oferta de generación eléctrica, en particular de ERNC<sup>30</sup>, continuando con el financiamiento de estos proyectos a través de las ventanillas del sector privado,<sup>31</sup> y el apoyo a la integración energética regional en el marco de la iniciativa SINEA<sup>32</sup>; y ii) en acciones para mejorar la eficiencia energética (EE) en múltiples áreas, tanto en el sector público como privado.<sup>33</sup> A su vez, el Banco podría facilitar el desarrollo y ejecución de proyectos de energía en forma transversal: i) contribuyendo al fortalecimiento del Ministerio de Energía<sup>34</sup> y al diálogo en el proceso de planificación participativa para la definición de una

---

<sup>27</sup> Fuentes: Agenda de Energía. Un Desafío País, Progreso para Todos, Ministerio de Energía, 2014.

<sup>28</sup> El 60% de la capacidad instalada de generación opera con combustibles fósiles. Fuente: Ministerio de Energía, 2014.

<sup>29</sup> Los valores medios adjudicados para clientes regulados pasaron US\$ 65/MWh (2006) a US\$/128 MWh (2013); por su parte, los clientes libres han visto duplicar el costo de la energía en los últimos años. En el caso de la minería, registra el segundo costo más alto entre los países mineros a nivel mundial. Fuente: Agenda de Energía. Ministerio de Energía, 2014.

<sup>30</sup> Incluyendo líneas de transmisión para los proyectos de ERNC y el apoyo en tecnologías menos experimentadas como la solar concentrada y geotermia, y a la generación para auto consumo a nivel residencial e industrial.

<sup>31</sup> En los últimos cuatro años el Banco ha venido participando en el sector energía a través de préstamos sin garantía soberana especialmente para proyectos de generación eléctrica; operaciones no reembolsables del *Global Environment Facility* (GEF) en eficiencia energética; varias cooperaciones técnicas no reembolsables en temas tales como energía solar, energía marina y eficiencia energética, y otras actividades de apoyo. Se anticipa que el sector privado del Banco continuará apoyando proyectos en energía, especialmente en energía solar fotovoltaica, eólica y geotermia.

<sup>32</sup> El Banco está apoyando la iniciativa Sistema de Integración Eléctrica Andina (SINEA) a través de la cooperación técnica “Apoyo a los Estudios de Interconexión Eléctrica Andina” (RG-T2056).

<sup>33</sup> Otras áreas de posible intervención son: i) EE en el sector de hidrocarburos y en viviendas, incluyendo aislamiento para reducir el consumo energético en calefacción; ii) en el uso más eficiente de la biomasa (leña) especialmente en las comunidades del centro y sur del país; y iii) desarrollo de redes inteligentes de distribución (*smart grids*).

<sup>34</sup> Este apoyo formaría parte del Programa de Mejora de la Gestión Pública (CH-L1085).

Política Energética<sup>35</sup>, ii) apoyando en temas de ordenamiento territorial, incluyendo territorios de comunidades indígenas, facilitando la localización y desarrollo de proyectos de energía, y iii) a través de acciones de apoyo en el marco del tema de cambio climático.

- 3.10 Los principales desafíos<sup>36</sup> que se anticipan para las operaciones son los aspectos técnicos en la preparación y posibles dificultades en la ejecución de los programas debido a su naturaleza, tipo de intervenciones, la participación de múltiples actores y la complejidad del marco regulatorio. Los riesgos se podrían atenuar con el apoyo oportuno de expertos e involucrando a los actores desde el inicio del proceso de la preparación de los programas.

### **c. Gestión pública**

- 3.11 Chile ha sido el pionero y el principal referente en América Latina y el Caribe en materia de capacidad institucional del Estado para el diseño y la implementación de políticas públicas, posición que se refleja en indicadores de las distintas dimensiones de la gestión pública.<sup>37</sup> El país presenta un liderazgo indiscutido en la región, y niveles de desempeño semejantes, en algunos casos, al promedio de los países de la OCDE. Sin embargo, resta un largo camino para converger a los promedios de esa organización en varios temas<sup>38</sup> y, más importante, los avances de los últimos catorce años han venido acompañados de expectativas ciudadanas crecientes en cuanto al funcionamiento gubernamental y la prestación de servicios públicos, lo cual refuerza la necesidad de continuar profundizando las mejoras. En particular, existe una importante heterogeneidad en términos de desempeño, entre las instituciones del sector público chileno, con ministerios encargados del diseño de políticas y más de 200 agencias o servicios públicos con un alto nivel de autonomía a cargo de su implementación.<sup>39</sup>
- 3.12 En este contexto, el programa de gobierno prioriza, por un lado, el fortalecimiento de un conjunto de entidades existentes y otras que deben ser creadas, para ofrecer servicios con mayor efectividad y eficiencia. Por otro lado, menciona como líneas de trabajo transversales en gestión pública: i) impulsar la evaluación de las

---

<sup>35</sup> El fortalecimiento del marco regulatorio fomentaría un clima de negocios más favorable a los proyectos energéticos del sector privado.

<sup>36</sup> Para los préstamos sin garantía soberana es importante que el Banco genere procesos internos flexibles para responder adecuadamente al mercado y generar adicionalidad.

<sup>37</sup> Como por ejemplo en los siguientes indicadores: (i) capacidad en gestión para resultados (BID) y en presupuesto por resultados (OCDE); (ii) efectividad del gobierno (Banco Mundial); (iii) índice de desarrollo del servicio civil (BID); (iv) índice de percepción de corrupción (Transparencia Internacional); y (v) índice de desarrollo en gobierno electrónico (Naciones Unidas), entre otros.

<sup>38</sup> Por ejemplo, de un total de 34 países de la OCDE, Chile se ubica en el la posición No. 20 en efectividad en el gobierno; No. 22 en el desarrollo del gobierno electrónico; No. 24 en el porcentaje de ciudadanos que tienen confianza en el gobierno nacional; y se encuentra en la antepenúltima y última posición en cuanto al porcentaje de los ciudadanos satisfechos con los servicios públicos de educación y salud, respectivamente. En cuanto a confianza en el gobierno, la misma ha bajado 11 puntos porcentuales entre 2007 y 2012 llegando a solamente el 32%, en un período de marcado crecimiento económico. Fuente: “Government at a Glance 2013”, Organization for Cooperation and Economic Development (OCDE).

<sup>39</sup> Chile es uno de los países de la región que muestra un mayor grado de agencificación de la gestión pública, con separación de funciones entre el diseño y la implementación de políticas públicas y más de 200 Servicios Públicos o Agencias que suelen contar con altos niveles de autonomía. Esta tendencia, característica de la Nueva Gerencia Pública, trae la ventaja que permite delimitar mucho mejor los resultados de la gestión, al poder individualizar en cada de las agencias la efectividad y la eficiencia de su acción de acuerdo con los planes y metas institucionales, pero trae el problema de principal-agente y de asimetría de información. Esta temática es un tema extremadamente relevante en varios países de la OCDE. Véase, por ejemplo: Bouckaert, G., Peters B., and Verhoest, K. (2010) *The Coordination of Public Sector Organizations: Shifting Patterns of Public Management* (UK: Palgrave MacMillan); y Schick, A. (2002) *Agencies in search of principles*. OECD Journal on Budgeting, 2, 7-27

políticas públicas; ii) mejorar la gestión del empleo público y perfeccionar el Sistema de Alta Dirección Pública; iii) promover la utilización de tecnologías digitales en la gestión del Estado y de los servicios al ciudadano; iv) fortalecer los estándares y prácticas de transparencia y probidad en la gestión pública; y v) mejorar la calidad de las estadísticas nacionales.

- 3.13 El Banco está en condiciones de colaborar con el Gobierno a través de intervenciones con garantía soberana, asistencia técnica, y asesoramiento técnico a través del instrumento “fee for service”: i) en lo que respecta al fortalecimiento institucional para la mejora de la eficiencia, la efectividad y la entrega de servicios en instituciones priorizadas del sector público, agregando valor mediante la utilización de un enfoque flexible y oportuno, con acciones orientadas a mejorar el mandato institucional, el desarrollo normativo, los procesos de formulación y evaluación de políticas y programas, así como mecanismos de supervisión de los entes rectores<sup>40</sup>; y ii) en las líneas de trabajo transversales de gestión pública propuestas en el Plan de Gobierno<sup>41</sup>.
- 3.14 Los principales riesgos que la acción del Banco puede enfrentar en cuanto a la intervención para el fortalecimiento de entes rectores y agencias son: i) la dispersión de esfuerzos debido a la diversidad de servicios que el Estado ofrece a los ciudadanos; ii) la demora en la ejecución de las intervenciones en las entidades (considerando que el período de gobierno es de cuatro años); y iii) las dificultades para identificar y valorar el impacto que intervenciones de naturaleza institucional tienen sobre los servicios y la satisfacción de los ciudadanos. Para mitigar estos riesgos, la acción del Banco deberá: i) coordinar con las entidades responsables de los sistemas administrativos transversales (presupuesto, gestión de las personas, auditoría, etc.) y articularse con las prioridades del Programa de Gobierno; ii) diseñar mecanismos de ejecución innovadores, que permitan responder a una demanda heterogénea en plazos acotados y, iii) finalmente, invertir recursos en el desarrollo de metodologías de evaluación del impacto de intervenciones institucionales.

## **B. Desarrollo de capital humano**

- 3.15 El bajo crecimiento de la productividad está asociado también con carencias en términos de desarrollo de capital humano. Particularmente, es necesario avanzar hacia un sistema educacional más equitativo y de calidad en todos sus niveles, así como también hacia un mercado laboral y un sistema de salud con mejores condiciones de acceso e igualdad de oportunidades. El Banco apoyará las metas del Gobierno en este eje estratégico mediante intervenciones en las siguientes áreas prioritarias.

### **a. Educación**

- 3.16 En los últimos años se ha avanzado en términos de cobertura escolar así como en la reducción de la brecha de aprendizajes escolares y de acceso a la educación superior. No obstante, persisten varios desafíos: i) a nivel preescolar la cobertura

---

<sup>40</sup> A nivel de agencias, el Banco también puede apoyar la implementación de mejoras en la gestión de la entrega de servicios (procesos sustantivos) y a desarrollar capacidades de gestión administrativa críticas para toda organización (gestión de recursos humanos y presupuestarios, planificación, compras y contrataciones, gestión de activos fijos, gestión de información, etc.).

<sup>41</sup> Por ejemplo: evaluación de políticas públicas, servicio civil y alta dirección, agenda digital, transparencia y estadísticas, entre otras.

es baja,<sup>42</sup> no existe una adecuada integración y coordinación de los diversos actores involucrados<sup>43</sup>, así como tampoco un sistema que recolecte información actualizada de los niños menores de seis años; ii) a nivel de calidad: se observan deficiencias en todos los niveles educacionales, inequidades según el nivel socioeconómico, segregación social en las escuelas<sup>44</sup>, y la formación docente es deficiente<sup>45</sup>; iii) a nivel de la Educación Técnica–Profesional (ETP), de Institutos Profesionales (IP) y de los Centros de Formación Técnica (CFT)<sup>46</sup>, la calidad de sus establecimientos es inadecuada y heterogénea, falta articulación entre los mismos y el sistema adolece de un mecanismo básico que asegure la calidad del aprendizaje<sup>47</sup>, de forma de que sus egresados estén bien preparados para el mercado laboral.<sup>48</sup>

- 3.17 Uno de los principales pilares del Plan de Gobierno es lograr una educación gratuita y de calidad para todos. Para ello, propone una reforma educacional de carácter global que incluye los niveles parvulario, general y superior, e integre todo el ciclo de la educación. Los principales elementos de esta reforma son: i) aumentar la calidad educativa; ii) fomentar y prestigiar la educación técnica; iii) disminuir la segregación y la deserción; y iv) avanzar hacia la gratuidad universal, terminando gradualmente con el financiamiento compartido.
- 3.18 Para contribuir a mejorar la calidad y equidad del sistema educativo en Chile, el Banco trabajaría con el Gobierno en iniciativas que apoyen el proceso de reforma y cuenten con un amplio consenso, y considerará en la medida que avance la reforma la posibilidad de identificar nuevas oportunidades de colaboración. Las intervenciones preliminarmente identificadas incluyen, entre otras: i) la expansión y el fortalecimiento institucional de la educación parvularia, con claridad en lo que se refiere a la separación de funciones, y un sistema homogéneo de control de calidad de los proveedores; ii) el diseño e implementación de la nueva institucionalidad<sup>49</sup> para la gestión de la educación general, acompañando la transición desde el actual sistema municipal; y iii) el diseño de un sistema de educación Técnico-Profesional (TP) integrado, articulado y flexible, acorde con los

---

<sup>42</sup> La tasa de cobertura pre escolar promedio de los países de la OCDE está entre 67% y 99% dependiendo de la edad de los niños, mientras que las tasas para Chile son 43% para zonas rurales y 53% en zonas urbanas.

<sup>43</sup> No existe un plan nacional con visión de mediano y largo plazo, y se evidencia un escaso nivel de integración y coordinación entre el MINEDUC, el MDS y el MINSAL. Diversas agencias proveen, supervisan y fiscalizan la educación pre escolar (Integra, JUNJI, la Agencia de la Calidad y proveedores privados). Asimismo, existe superposición de funciones entre las agencias supervisoras, y los distintos proveedores no operan con las mismas reglas, no habiendo un control obligatorio para los proveedores privados.

<sup>44</sup> En 2012 el puntaje obtenido por Chile en la prueba PISA de matemática fue significativamente inferior al promedio de la OCDE, en tanto que ese mismo año un 29,6% de los estudiantes de 4º básico que rindieron la prueba Simce de lectura se ubicó en un nivel de aprendizaje insuficiente. Por otro lado, los resultados en todas las evaluaciones de aprendizajes, tanto nacionales como internacionales, muestran diferencias significativas entre los estudiantes de distintos niveles socioeconómicos.

<sup>45</sup> Los resultados en 2012 de la prueba Inicia, que evalúa conocimientos disciplinarios y pedagógicos en egresados de carreras de educación y además incluye una prueba de habilidades de comunicación escrita, muestran que más de la mitad de los egresados que rindieron la prueba no poseen los conocimientos disciplinarios básicos.

<sup>46</sup> Donde asisten principalmente los estudiantes pertenecientes a los deciles de menores ingresos.

<sup>47</sup> No existen evaluaciones estandarizadas que midan los aprendizajes de los estudiantes de la EMTP, ni seguimiento de egresados en su inserción en la educación superior, ni sistemas de seguimiento a la trayectoria laboral de los egresados.

<sup>48</sup> Por un lado, evidencia reciente muestra que las empresas plantean desconexiones entre las habilidades y destrezas que necesitan y las que encuentran en la fuerza laboral disponible, especialmente en los jóvenes. Por otro lado, una debilidad del sistema de ETP que ha sido resaltada con frecuencia en los diagnósticos recientes es la falta de vínculos fuertes con el sector privado (MINEDUC 2009 y 2011; OECD 2009).

<sup>49</sup> Esto incluye el fortalecimiento institucional o reestructuración de las instituciones a cargo de asegurar la calidad de la educación, la definición de formas de financiamiento que sean más equitativas, y el fortalecer las competencias de profesores, así como también el diseño de una carrera docente atractiva.

requerimientos del mercado laboral.<sup>50</sup> Especial énfasis se dará a programas educativos direccionados a mujeres, de forma a fortalecer su inclusión al mercado laboral.

- 3.19 Los principales riesgos asociados a las intervenciones del Banco son: i) la escasez de personal capacitado para trabajar en los nuevos servicios locales; ii) la falta de acuerdos entre los distintos actores políticos y sociales que pudieran llegar a dificultar la adopción de las medidas legislativas necesarias. El primer riesgo se puede mitigar con un adecuado diseño que incluya un diagnóstico acertado de las capacidades locales y las necesidades de capacitación para el personal. El segundo riesgo puede ser aminorado teniendo al Banco como intermediario en la generación de espacios de diálogo y en la construcción de consensos, lo que aportaría imparcialidad y credibilidad técnica.

## **b. Capacitación Laboral**

- 3.20 Si bien la tasa de desempleo en Chile es reducida, existen dificultades para la inserción en empleos de calidad, al tiempo que ciertos grupos presentan desventajas relativas.<sup>51</sup> Por un lado, la fuerza laboral presenta un déficit significativo en términos de las habilidades requeridas por el mercado laboral. Si bien la tasa de cobertura educativa ha crecido de forma importante a nivel de secundaria,<sup>52</sup> persisten problemas de calidad y pertinencia que se manifiestan en un relativamente bajo stock de habilidades por parte de la fuerza de trabajo. Por otro lado, entre los grupos que presentan mayores desventajas están las mujeres, cuya participación laboral, a pesar de haber aumentado en los últimos años, continúa siendo baja con respecto a otros países y heterogénea considerando el nivel educativo y económico<sup>53</sup>, y están en desventaja frente a los hombres en temas salariales, de empleo, de participación laboral y de calidad del empleo.<sup>54</sup> Asimismo, los jóvenes tienen una participación importante en la ETP<sup>55</sup>, precisamente donde existen mayores problemas en términos de calidad de formación y se evidencia una menor vinculación con las necesidades del sector productivo. Por lo tanto, mejorar la calidad de la educación técnica es esencial desde una perspectiva de productividad y de igualdad.<sup>56</sup>
- 3.21 El Programa de Gobierno otorga un espacio central a la formación para el mercado laboral y a la educación técnica, un papel clave como instrumento para construir un país más equitativo, inclusivo y con crecimiento sostenido. Para ello, resalta la necesidad de asegurar que el sistema de formación sea moderno, articulado y

---

<sup>50</sup> Iniciativa conjunta entre las divisiones de educación y mercados laborales.

<sup>51</sup> La tasa de desempleo para jóvenes entre 15-24 años es de 12,7%, para mujeres es 6,4%, y para los grupos con menor nivel educativo es del 6,63%.

<sup>52</sup> A nivel secundario, la tasa ha pasado de 46% a 83% entre 1995 y 2011; a nivel terciario, se ha multiplicado por seis en un período de 20 años.

<sup>53</sup> La tasa de participación femenina entre 15 años y más, es aproximadamente 9 puntos inferior que la de Latinoamérica (43,4% frente a 52,8%). Por su parte, para mujeres entre 15 y 64 años la diferencia con el promedio de la OCDE es cercana a los 8 puntos (54,7% versus 62,3%).

<sup>54</sup> La brecha de participación entre hombres y mujeres se acerca a 25 puntos, las mujeres ganan 16% menos por hora que los hombres, diferencia que aumenta con la escolaridad, llegando a 36% entre aquellos con estudios universitarios completos, y entre las mujeres el trabajo asalariado sin contrato es más frecuente.

<sup>55</sup> Más de cuatro de cada diez estudiantes de secundaria eligen la modalidad técnico-profesional de enseñanza, proporción dos veces más elevada comparado con otros países de la región y cercano al promedio de países de la OCDE. La cifras para 2011 son: Chile 35%, promedio LAC 19% y promedio OCDE 44%. Paralelamente, un 38% de la matrícula de primer año de educación superior corresponde a programas esta modalidad.

<sup>56</sup> La probabilidad de atender a los estudios de educación técnica es mayor para los estudiantes de menor nivel adquisitivo.

consistente con la actividad productiva de cada región y que garantice el acceso de todos los jóvenes. Para mejorar la participación laboral y la calidad del empleo de las mujeres, el programa de gobierno propone avanzar hacia un Sistema Nacional de Cuidado, mientras que en materia de capacitación se priorizará las estrategias de capacitación en mujeres. El trabajo con jóvenes, entre ellos mujeres, se enfocará en los NINIs, brindando nivelación escolar y vinculando la capacitación con el sistema escolar.

- 3.22 El Banco apoyaría al Gobierno en mejorar la participación laboral y empleabilidad de los grupos más vulnerables laboralmente, en especial el de las mujeres y los jóvenes, mediante un trabajo coordinado entre las áreas del Banco especializadas en mercados laborales, educación y género. Entre las intervenciones identificadas se encuentran: i) la consolidación de políticas y programas de formación técnica, capacitación e intermediación laboral con especial énfasis en el diagnóstico del tipo de vulnerabilidad;<sup>57</sup> ii) el ordenamiento y articulación de otros servicios vinculados para potenciar las posibilidades de que las mujeres participen de la fuerza laboral y lo hagan en empleos de calidad<sup>58</sup>; y iii) desarrollo de instrumentos y mecanismos (como parte de la política pública) para generar evidencia empírica que permita entender mejor las causas de la baja participación de la mujer y de jóvenes, la menor calidad de los empleos de grupos vulnerables, la efectividad de los servicios y programas disponibles.<sup>59</sup>
- 3.23 La efectividad de la implementación de las acciones propuestas tiene cuatro principales riesgos: i) la debilidad institucional y de gestión del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE); ii) no contar con suficientes instituciones capaces de ofertar cursos de capacitación de calidad y pertinentes; iii) el escaso desarrollo de la intermediación laboral y la imposibilidad de contar con un servicio de empleo que funcione como ventanilla única para todos los servicios ofrecidos; y iv) dificultades para la articulación de otros programas complementarios para facilitar la inserción laboral femenina. Como medidas de mitigación a los riesgos i) y ii) se propone abordar la implementación del programa de capacitación de manera gradual, de forma que el avance en la ejecución del actual programa de apoyo del Banco al SENCE permita ir fortaleciendo su capacidad institucional y de gestión; mientras que para el riesgo iii) se propone apoyar la constitución de una mesa de trabajo con la oferta educativa y propiciar la firma de acuerdos de alto nivel con Colegios de Formación Técnica para su participación en el programa; y en relación al riesgo iv), se mitigaría firmando un acuerdo inter-institucional entre las distintas organizaciones involucradas para contribuir a una mejor coordinación de los respectivos programas.

### **c. Salud**

- 3.24 Los indicadores de salud para Chile están entre los mejores de Latinoamérica, a su vez el país se encuentra en una etapa avanzada de las transiciones nutricional, epidemiológica y demográfica, de forma que las enfermedades crónicas y no transmisibles (ECNT) representan la mayor parte de la carga de enfermedad.<sup>60</sup>

---

<sup>57</sup> Mediante información, orientación y asesoramiento a la buscadora de (mejor) empleo; certificación de las habilidades aprendidas por parte de la industria y colocación real, de calidad y sostenible.

<sup>58</sup> Incluyendo desde servicios de cuidado infantil y de adultos dependientes, hasta nivelación de estudios derivando a la educación formal.

<sup>59</sup> Incluyendo los programas de capacitación e intermediación focalizados, y los efectos de la legislación laboral sobre el empleo femenino.

<sup>60</sup> En la actualidad, las ECNT causan el 80% de las muertes en Chile. Entre la mortalidad general que se debe a enfermedades no transmisibles, la mayoría se debe a las enfermedades cardiovasculares (33%) y los neoplasias

Durante la última década se realizaron una serie de reformas orientadas a mejorar el acceso a los servicios. Entre las medidas más importantes, se destaca la reforma del Plan de Acceso Universal de Garantías Explícitas en Salud (AUGE). Sin embargo, el sistema de salud chileno aún enfrenta importantes retos para mejorar el acceso y la calidad de atención, y la protección financiera de los hogares. En lo que se refiere a infraestructura y los recursos humanos en el sector, la tasa de médicos por población en Chile es de las menores del Cono Sur<sup>61</sup>, y existen importantes brechas entre ciertas regiones. En términos de acceso y utilización de servicios de salud, aún existen importantes desafíos en cuanto a la utilización de servicios preventivos.<sup>62</sup> Desde el punto de vista del gasto en salud y protección financiera, no obstante los avances alcanzados en la inversión pública<sup>63</sup>, Chile se mantiene como uno de los únicos países del OCDE<sup>64</sup> donde el gasto privado en salud supera el gasto público, y donde el aumento en el gasto privado se debe más a incrementos en el gasto de bolsillo que a la compra de seguro privado.<sup>65</sup>

- 3.25 Entre las carencias del sector salud que se señalan en el Plan de Gobierno, están: i) el déficit en especialidades médicas; ii) la falta de infraestructura, especialmente en hospitales; y iii) la necesidad de una mejor gestión y mayor efectividad de la Atención Primaria. Asimismo, dada la estructura de financiamiento actual<sup>66</sup>, es necesario un mayor compromiso del Estado identificándose cinco áreas prioritarias: i) Expansión de la red pública de atención; ii) Fortalecimiento de la atención y prevención; iii) Desarrollo de un Plan Nacional de Formación de Médicos Especialistas; iv) Solidaridad para financiar la salud y alcanzar mayor equidad entre los sistemas público y privado; y v) Desarrollo de una Política Nacional de Medicamentos.
- 3.26 Con el objetivo de apoyar los esfuerzos del gobierno para mejorar el sector de salud, mediante operaciones con el sector público y asistencia técnica, el Banco ha identificado cinco áreas: i) apoyo a programas para aumentar el financiamiento público en la provisión de servicios de salud; ii) apoyo a la implementación y evaluación de los Servicios de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución (SAR), su integración con la red de atención<sup>67</sup> y su disponibilidad de recursos humanos; iii) apoyo a la implementación y seguimiento del plan de inversiones en salud contemplado en el programa de gobierno e instalación de una unidad de gestión de inversiones en el Ministerio de Salud (MINSAL)<sup>68</sup>; iv) apoyo a la

---

malignas (31%), que juntos alcanzan el 52% de la mortalidad general. En cambio, las muertes relacionadas con infecciones y causas maternas perinatales y nutricionales representan sólo el 8%.

<sup>61</sup> La tasa de médicos por población en Chile es 1,75 por mil habitantes, mientras que para Argentina, Brasil y Uruguay, las mismas son 3,16, 1,76 y 3,74, respectivamente.

<sup>62</sup> Es posible que existan oportunidades para mejorar la eficiencia de asignación de recursos si se logra resolver más casos mediante la atención ambulatoria en vez de la hospitalaria, especialmente si se toma en cuenta el aumento en la utilización de servicios hospitalarios de los últimos años.

<sup>63</sup> El crecimiento del gasto público está llevando a una situación más equitativa en gasto por beneficiario entre el subsector público y el privado.

<sup>64</sup> Junto a México y Estados Unidos.

<sup>65</sup> Según las cifras de la OCDE, el gasto de bolsillo en salud representa el 4,6% del consumo de la familia chilena, la cifra más alta en la OCDE. Además, el alto gasto de bolsillo refleja gastos elevados para conseguir medicamentos, tema que es aún más problemático en las familias de los quintiles más bajos, porque es en estas familias donde el riesgo de gasto catastrófico en salud es más alto.

<sup>66</sup> Donde el sector público genera el 47% de la financiación.

<sup>67</sup> Definición y evaluación del nuevo modelo asistencial resultante de la incorporación de estas estructuras.

<sup>68</sup> Específicamente, se propone identificar y reforzar las estructuras del sistema para asegurar el proceso de implementación de acuerdo al cronograma de implementación definido por el gobierno, incluyendo unidades de monitorización y el desarrollo de sistemas específicos de seguimiento para los distintos tipos de proyectos de inversión. Por otro lado, se pretende explorar la posibilidad de apoyar una infraestructura de salud más sostenible y eficiente energéticamente (green buildings).

definición y consolidación de nuevos procesos de contratación y financiación estratégicos para el sector<sup>69</sup>; y v) fortalecimiento de la capacidad gestora del sistema sanitario chileno.<sup>70</sup>

- 3.27 Dentro de los principales riesgos se pueden identificar: i) el riesgo asociado a que la nueva unidad de inversiones del MINSAL no esté suficientemente coordinada con las unidades ejecutoras del ministerio que son responsables por la estructuración de la red de atención en salud; y ii) riesgos ambientales asociados al diseño y construcción de obras. Como medidas de mitigación el Banco propone iniciar las actividades de factibilidad y arranque de los proyectos de construcción de los centros y hospitales, con contratación de los estudios de forma paralela a la instalación de la unidad de gestión de inversiones; asimismo, se buscará trabajar de manera muy cercana a las unidades del MINSAL que son responsables por la operación de la red de atención en salud, de forma de garantizar un mayor involucramiento y conocimiento de la información.

### **C. Desarrollo Regional**

- 3.28 El gobierno nacional ha mantenido tradicionalmente un fuerte control de la administración pública territorial vía los ministerios y demás dependencias del gobierno central, habiendo experimentado un proceso de desconcentración gradual desde el retorno a la democracia, que se ha visto reflejado en varias reformas legales y en el volumen creciente de recursos administrados a nivel sub-nacional. Reducir el elevado grado de centralización es una de las prioridades del Gobierno. En este sentido, la definición de las características institucionales de los gobiernos regionales y municipales es clave para lograr una efectiva descentralización orientada al desarrollo regional.

#### **a. Equidad territorial y desarrollo regional**

- 3.29 En la actualidad existe en Chile una marcada diferencia en términos de productividad entre las distintas regiones altamente correlacionada con los niveles de pobreza y de educación terciaria de las mismas, así como de lejanía del centro político y económico del país, sobre todo de zonas rezagadas. Uno de los principales factores que afectan estas disparidades espaciales es la capacidad de los municipios para proveer servicios<sup>71</sup>, por lo que su gestión fiscal<sup>72</sup> y el fortalecimiento de su autonomía financiera, constituyen uno de los retos para lograr un desarrollo territorial más equitativo.

---

<sup>69</sup> El Banco propone apoyar en la introducción de procesos de contratación y financiación estratégicos, tanto para el proceso de compra de servicios al sector privado como en los procesos de financiación y contratación de la red asistencial pública.

<sup>70</sup> El Banco propone apoyar al sistema de salud chileno para alinear la lógica de gestión en los diferentes niveles de intervención del sistema sanitario chileno para conseguir un efecto de mejora sinérgico. Esto implica apoyar en el desarrollo de un modelo de rendición de cuentas a nivel macro, incidir en la formación de los directivos del sistema para complementar las nuevas capacidades y competencias necesarias para un nuevo estilo de liderazgo en el nivel meso, proponer modelos de cogestión a nivel local, y desarrollar un estrategia de capacitación coherente con los cambios previstos para el sector salud.

<sup>71</sup> Dada la escasez de ingresos de fuente propia, los municipios dependen en gran medida de las transferencias del Gobierno Central, y dado que estos fondos son insuficientes para la mayoría de los municipios, la calidad o cobertura de los servicios que proveen se ven afectados (OCDE, 2009; OCDE, 2013). El problema es más agudo en los municipios más pobres, dada la ausencia de un sistema de transferencias propiamente equalizador (OCDE 2013, OCDE 2009).

<sup>72</sup> Dentro de los principales retos de la gestión fiscal municipal mencionados en la literatura destacan: i) la alta heterogeneidad en las capacidades institucionales de los municipios y de sus recursos humanos que les impide proveer servicios públicos de manera eficiente; y ii) el riesgo de que una mayor autonomía en su gestión fiscal vulnere la disciplina fiscal y redunde en impuestos distorsionantes (OCDE, 2009; BM, 2011; OCDE, 2013).

- 3.30 Por otro lado, relacionado con la situación urbana y habitacional, también existen problemas de integración y equidad (el acceso y calidad de ciertos bienes públicos urbanos que afectan las oportunidades de movilidad social), problemas de gobernanza (relacionados con los instrumentos y facultades de los organismos), y problemas de competitividad y sustentabilidad urbana, ambiental y fiscal de las ciudades. Más específicamente, los temas identificados con necesidades de mejora son: i) las condiciones habitacionales y de espacio público de las áreas más rezagadas, de forma de aumentar la equidad entre comunas y regiones; ii) la gobernanza relativa a la problemática urbana, principalmente en áreas metropolitanas; y iii) la implementación de políticas activas para territorios rezagados.
- 3.31 El enfoque del Plan de Gobierno está en abordar dichas desigualdades, eliminando los obstáculos a la igualdad de oportunidades, promoviendo a su vez un papel más eficaz de las políticas públicas en los diferentes niveles de gobierno. Para ello, se propone dotar al gobierno regional de una mayor autonomía política y administrativa, especialmente en materias relacionadas con el desarrollo y competitividad del territorio; mientras que en relación a la gestión fiscal establece la necesidad de incrementar los recursos de los municipios, al mismo tiempo que busca flexibilizar sus capacidades para el manejo de los recursos humanos.
- 3.32 El Banco se propone apoyar las acciones del Gobierno en temas de descentralización y desarrollo regional/urbano mediante financiamiento al sector público y asistencia técnica para: i) mejoras en la competitividad de las regiones y municipios, fortaleciendo el vínculo entre la inversión pública y las necesidades regionales y municipales a través de la redefinición del sistema de evaluación de inversiones y del proceso de selección<sup>73</sup>, así como también del trabajo en áreas rezagadas y zonas rurales con déficit de acceso a servicios básicos; ii) el fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos regionales y municipales para una mejor gobernanza desde el punto de vista territorial<sup>74</sup>; y iii) mejoras del hábitat (equipamiento, infraestructura y bienes públicos urbanos en términos de equidad territorial)<sup>75</sup>.
- 3.33 Los procesos de descentralización tienen una economía política compleja que requieren de acuerdos entre múltiples sectores de la sociedad. En el caso particular de Chile, existe una tradición centralista y una preocupación entre varios sectores de que una mayor descentralización podría resultar en un debilitamiento de la disciplina fiscal y estabilidad macroeconómica. Como resultado, el proceso de descentralización en Chile ha sido lento, y existe el riesgo de que a pesar del impulso y compromiso del Gobierno ese ritmo se mantenga. Como medida de mitigación se planea apoyar a la SUBDERE y a la Comisión Asesora Presidencial

---

<sup>73</sup> En este sentido, el Banco puede brindar apoyo técnico al análisis y rediseño del impuesto territorial y otros ingresos locales, al análisis y diseño de un sistema de transferencias equalizadoras, al diseño y financiamiento de un programa de fortalecimiento de los Sistemas de Administración Financiera Local (SIFIMs), así como también apoyar el diseño y fortalecimiento de las unidades de inversión pública y las unidades de control.

<sup>74</sup> En lo que se refiere al fortalecimiento de los gobiernos regionales-municipales, el banco puede contribuir al análisis y al diseño de un esquema que transfiera y asigne responsabilidades de gasto e ingresos al nivel intermedio de gobierno, así como también el diseño de un sistema de transferencias equalizadoras, con el objetivo de que todos los gobiernos regionales y los municipios estén en condiciones de proveer servicios de calidad similares. Por último, en términos del fortalecimiento de los Sistemas de Administración Financiera Regional (SIFIMs), puede colaborar con la definición y la implementación de una estrategia para fortalecer la utilización regular del sistema SIFIM en las regiones.

<sup>75</sup> Se propone hacer énfasis en el mejoramiento de los conjuntos urbanos de las áreas más rezagadas, a través de programas generalizados o focalizados en zonas prioritarias, buscando solucionar tres aspectos relacionados: vivienda (particularmente calidad), entorno urbano (aumentar el valor social de los bienes públicos del espacio urbano) y capital social (interacción de los hogares en áreas vulnerables).

para la Descentralización para fortalecer los argumentos técnicos en favor de una descentralización efectiva.

#### **D. Áreas transversales: Pueblos Indígenas y Género**

- 3.34 Entre los retos de desarrollo relacionados con la identidad de los Pueblos Indígenas<sup>76</sup>, el Banco propone colaborar con el Gobierno a través de asistencia técnica, así como operaciones con el sector público y privado para: i) apoyar la recuperación y puesta en valor del patrimonio natural y cultural indígena que establezca las bases de un diálogo entre culturas para la convivencia pluricultural; ii) el apoyo a la nueva institucionalidad indígena<sup>77</sup>; iii) desarrollar la infraestructura indígena con inclusión social y pertinencia cultural en las zonas rurales y urbanas; y iv) el apoyo al empresariado indígena.<sup>78</sup>
- 3.35 Asimismo, ante la necesidad de resolver las brechas de desigualdad existentes, asociadas con educación y empleo de mujeres (véase párrafo 3.20), es imprescindible avanzar hacia la equidad de género<sup>79</sup> y para ello el Gobierno propone una nueva Agenda de Género que será transversal y se vinculará estrechamente con las principales políticas públicas impulsadas<sup>80</sup>. El Banco buscará apoyar dicha agenda, principalmente en las áreas de educación y capacitación laboral, y se hará énfasis en incorporar la perspectiva de género en la medida de lo posible en las distintas intervenciones del Banco así como en lo que se refiere a asistencia técnica.
- 3.36 El principal riesgo que se visualiza para los temas relacionados con Pueblos Indígenas, es que la “institucionalidad” vigente está por cambiar, el gobierno prevé la creación del Ministerio de Asuntos Indígenas, el cual debe pasar por un proceso de consulta<sup>81</sup>, lo que implica incertidumbre relacionada con las prioridades en términos de las propuestas que resulten de este proceso. Dada la experiencia adquirida a través del programa Orígenes, el Banco se encuentra en una posición idónea para acompañar los procesos de dialogo y consulta como un interlocutor independiente y calificado.

#### **E. Áreas de diálogo**

- 3.37 El Banco promoverá el diálogo con el Gobierno en las áreas de transporte y logística, desastres naturales, reforma tributaria, e integración regional. En transporte y logística, el Banco podría apoyar los aspectos de: i) política, planificación y diseño institucional, incluyendo temas específicos de integración y

---

<sup>76</sup> Entre los principales retos están: i) la convivencia pluricultural en la sociedad; ii) la modernización de la institucionalidad indígena y el fomento a su autonomía territorial; iii) la equidad en la inversión en infraestructura entre los distritos de población indígena mayoritaria y de población no indígena; y iv) el fomento del empresariado indígena y la habilitación de condiciones para las inversiones en sus territorios, en especial en el campo de la oferta eléctrica.

<sup>77</sup> En especial a la conformación de un Ministerio de Pueblos indígenas, de un Consejo Indígena representativo, al apoyo a un sistema nacional de consultas, al reconocimiento de las autoridades tradicionales indígenas, al fomento de su autonomía territorial y a la conformación de un fondo de incentivos institucionales positivos que permita instalar servicios públicos con pertinencia cultural.

<sup>78</sup> En especial a través de la creación de un Fondo Financiero Indígena, de una incubadora de negocios indígenas, de una facilidad de *equity* indígena para proyectos de mejora de la oferta eléctrica y de apoyos para consolidar una gobernanza económica empresarial con pertinencia cultural.

<sup>79</sup> El esfuerzo para lograr la igualdad de género se ha visto debilitada desde 2010, y en 2013 Chile retrocedió del lugar 46 al 87 en el índice de igualdad de género que elabora el Foro Económico Mundial.

<sup>80</sup> El enfoque de género estará presente en: i) temas relacionados con la reforma educacional; ii) en las políticas laborales; iii) en las políticas de desarrollo local (promoviendo una participación igualitaria); iv) políticas destinadas a reforzar la autonomía de las mujeres; y v) políticas de prevención de violencia de género.

<sup>81</sup> En el marco del convenio 169 de la OIT.

el establecimiento de una Ventanilla Logística; y ii) infraestructura de transporte de carga<sup>82</sup>, donde también se buscaría apoyar iniciativas privadas de transporte sostenible y concesiones de autopistas, y de infraestructura de puertos. En materia de gestión de riesgos de desastres naturales, el apoyo del Banco estaría direccionado a mejorar las condiciones de gobernabilidad y desempeño del país en el diseño e implementación de las medidas de identificación y reducción de los riesgos de desastres. En temas de reforma tributaria, el Banco ha sido consultado respecto al diseño y podría: i) prestar asesoramiento y acompañamiento técnico a través del instrumento “fee for service” en los estudios complementarios de sus impactos de suficiencia, equidad y sectorial específicos; y ii) apoyar su reglamentación e implementación así como al Servicio de Impuestos Interno (SII) en la administración de la misma y la aplicación de modernos instrumentos de control fiscal. Finalmente, en temas de integración regional el banco podría apoyar proyectos de infraestructura de interconexión eléctrica y de conectividad vial.

#### IV. MARCO DE FINANCIAMIENTO

- 4.1 Los balances fiscales de 2011 y 2012 fueron positivos, alcanzando un 1,3% y 0,6% del PIB respectivamente. En 2013 el Gobierno Central registró un déficit de 0,6% del PIB. Se espera que en el quinquenio 2014–2018 el gobierno registre un déficit fiscal promedio de 1,0% del PIB<sup>83</sup>.
- 4.2 El Gobierno tendría cubiertas sus necesidades de financiamiento para los próximos cinco años.<sup>84</sup> Los recursos disponibles en los fondos soberanos alcanzaron los US\$22.754 millones a fines de 2013 y el país tiene acceso a los mercados de capitales nacionales e internacionales a precios competitivos.<sup>85</sup>
- 4.3 Se prevé que las necesidades brutas de financiamiento del Gobierno Central para el período 2014–2018 serán de US\$36.338 millones, equivalentes, en promedio anual, a un 2,2% del PIB.<sup>86</sup> Dichas necesidades se financiarían principalmente con la emisión de deuda en los mercados nacionales e internacionales.
- 4.4 El Banco anticipa aprobaciones de operaciones con garantía soberana por aproximadamente US\$500 millones<sup>87</sup> en préstamos de inversión para el período 2014–2018. En este escenario, se busca alcanzar flujos netos de préstamos positivos entre 2015 y 2018. La deuda de Chile con el Banco alcanzaría los US\$541 millones en 2018, representando un 0,1% del PIB, un 1,0% de la deuda bruta del Gobierno Central y un 85,0% de la deuda del Gobierno Central con organismos multilaterales.
- 4.5 El análisis de sostenibilidad de la deuda bruta del gobierno central (DBGC) indica que la probabilidad de que la deuda entre en un sendero de inestabilidad es mínima. A diciembre de 2013, la DBGC representaba un 12,8% del PIB. Ejercicios de simulación en base al comportamiento histórico de las variables macroeconómicas

---

<sup>82</sup> En el área correspondiente a infraestructura de transportes de carga, el Banco puede asesorar al Gobierno en relación a infraestructura vial, ferroviaria y aeroportuaria, pasos fronterizos y algunos proyectos específicos como el establecimiento del “Puerto de Gran Escala”, la construcción del “Puente de Chacao” y la expansión de la autopista urbana “Costanera Norte”.

<sup>83</sup> Ver Informe de Finanzas Públicas DIPRES, octubre de 2013.

<sup>84</sup> Ver Anexo II. Asimismo, la Reforma Tributaria en proceso permitiría el equilibrio fiscal a partir de 2018.

<sup>85</sup> Los fondos soberanos son el Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y el Fondo de Reserva de Pensiones (FRP). Dichos fondos acumulaban US\$15.419 y US\$7.335 millones a diciembre de 2013, respectivamente.

<sup>86</sup> Las necesidades de financiamiento brutas del gobierno central son definidas como el déficit primario más los aportes al Fondo de Reserva de Pensiones y el pago de intereses y amortizaciones de principal de la deuda pública.

<sup>87</sup> Estimación en base al memorándum de programación acordado con el Gobierno, en abril de 2014.

que afectan la trayectoria de la DBGC muestran que, en un escenario de normalidad, ésta se incrementaría levemente en los próximos cinco años hasta ubicarse en torno al 13,6% del PIB en 2018, teniendo un 50% de probabilidad de estar entre el 9,3% y el 17,7% del PIB, y un 5,0% de sobrepasar el 25,0% del PIB (ver enlace electrónico “Sostenibilidad de la Deuda Pública”). Por otro lado, el país cuenta con los recursos del Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) que alcanzan un 5,6% del PIB.

## V. IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

- 5.1 Chile continúa siendo uno de los países más avanzados de la región en lo que respecta a la capacidad institucional del Estado y el uso de estándares y buenas prácticas internacionales en su gestión pública. Dentro del trabajo del Banco en esta área se destaca: i) el acompañamiento al desarrollo y el apoyo a la consolidación de un sólido Sistema de Compras y Contrataciones Públicas de bienes y servicios; ii) el activo apoyo a la Contraloría General de la República (CGR) en el fortalecimiento de sus técnicas de auditoría<sup>88</sup>, control de calidad y en el proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP); y iii) la coordinación con el Consejo de Auditoría Interna de Gobierno para el involucramiento de los auditores internos de los Organismos Ejecutores en las operaciones que financia el Banco.
- 5.2 Con la aprobación de la Estrategia de País 2011-2014 el Banco validó<sup>89</sup> el uso avanzado del sistema de compras gubernamentales para la contratación de bienes, servicios, firmas consultoras hasta el umbral de LPI y consultores individuales sin restricciones, además de la contratación de obras hasta el umbral de comparación de precios. Los sistemas de administración financiera y control (presupuesto, contabilidad, tesorería, auditoría interna y control externo) han sido utilizados por los Organismos Ejecutores para la supervisión y ejecución de los proyectos que el Banco financia en Chile, y el nivel de desarrollo de los sistemas de control interno y externo fueron diagnosticados por el Banco mostrando resultados satisfactorios.
- 5.3 Durante el período de la estrategia de país el Banco se apoyará, siempre que sea posible y dentro del alcance de la validación realizada, en un modelo de supervisión basado en el monitoreo de dichos sistemas. Adicionalmente, se avanzará en el uso gradual del Módulo de Créditos Internacionales (que incluyó el desarrollo del SIGFE II) y en la consolidación del uso de los sistemas nacionales de adquisiciones. Se continuará fortaleciendo la función de control interno y externo así como la implementación de normas internacionales de contabilidad del sector público de forma de mejorar la rendición de cuentas, la transparencia y la toma de decisiones. Se precisa que el sistema nacional de adquisiciones, puede ser utilizado en las condiciones inicialmente validadas, teniendo el Banco la intención de ampliar dicho uso hasta el *umbral de comparación de precios para la contratación de obras sencillas*<sup>90</sup>. Posteriormente, se impulsará una validación complementaria que incluya la contratación de todo tipo de obras por debajo del umbral de LPI, con base en la solicitud y en coordinación con el Gobierno. Se prevé que en el ciclo de la estrategia, el país seguirá facilitando la transferencia de conocimiento y buenas

---

<sup>88</sup> Con la Carta de Acuerdo entre la CGR y el Banco para la auditoría de los proyectos financiados por el BID, firmada en 2012, establece que la CGR podrá realizar las auditorías financiero-contables de proyectos financiados por el Banco en Chile.

<sup>89</sup> De acuerdo a la Estrategia para el Fortalecimiento y Uso de los Sistemas Nacionales.

<sup>90</sup> Referencialmente US\$ 5 millones para Obras sencillas.

prácticas en materia de compras públicas y gestión financiera pública a otros países de la región.

**Tabla Resumen de Uso de Sistemas Nacionales<sup>91</sup>**

Sistemas Nacionales	Nivel de Uso		Acciones previstas durante la EBCH
	Cantidad de Proyectos (%)		
	Línea de Base 2013 <sup>92</sup>	Uso Estimado 2018	
Presupuesto	100%	100%	
Tesorería	100%	100%	
Contabilidad	100%	100%	
Reportes en moneda extranjera	0%	50%	Avanzar en el uso gradual del Módulo de Créditos Internacionales de SIGFE 2.0
Auditoría Interna	100%	85% <sup>93</sup>	Coordinar con los ejecutores y el CAIGG el involucramiento de los auditores internos.
Control Externo	67%	85%	Apoyar la CGR en el fortalecimiento de sus técnicas de auditoría, control de calidad, informes y proceso de convergencia a las NICSP.
Sistema Informativo	83%	95%	Seguimiento uso y monitoreo legislación
Consultoría Individual	50%	95%	Seguimiento uso y monitoreo legislación
Comparación de precios	83%	95%	Seguimiento uso y monitoreo legislación
LPN parcial	na	na	na
LPN avanzado	83%	95%	Seguimiento uso y monitoreo legislación

- 5.4 De acuerdo a la Evaluación de Programa de País 2011-2013, resulta importante para la implementación de esta estrategia que el Banco pueda ofrecer una capacidad de respuesta ágil, que pueda evidenciarse en la selección de instrumentos, así como en el acompañamiento técnico necesario, principalmente en aquellos casos en que se esté trabajando con distintos niveles de gobierno y entidades de gestión. Por otra parte, las CTNR han demostrado ser un instrumento muy valioso para sostener el diálogo con el país, no obstante debe realizarse un esfuerzo de focalización, dando prioridad a la CTNRs que acompañen proyectos de inversión.
- 5.5 En cuanto al trabajo con el sector privado, existen dos aspectos importantes que han mejorado el desempeño del Banco: i) la presencia en el terreno de personal del sector privado; y ii) el ofrecimiento de productos financieros flexibles que combinan fuentes de financiación (incluyendo fondos concesionales para inversiones en energía renovable) y apalancan recursos privados. Asimismo, se ha previsto coordinar mesas de diálogo entre empresas y agencias públicas buscando encontrar sinergias y oportunidades de negocios en diferentes nichos.
- 5.6 **Coordinación con donantes.** Temas relacionados con la **Cooperación Sur-Sur** (ver link electrónico “Coordinación con Donantes”).

<sup>91</sup>En la Estrategia 2011-2014 (Matriz de Resultados) se estimó que el 100% de las operaciones de las carteras podían hacer uso de Chilecompra, sin embargo algunas entidades ejecutoras (Poder Judicial) no podían hacer uso de este sistema por lo cual solo 5 de 6 operaciones (83%) pudieron hacer uso del sistema validado por el Banco

<sup>92</sup>Uso Sistemas Nacionales al 31 de Diciembre de 2013

<sup>93</sup> En Auditoría interna se estima una disminución del uso de 100% a 85% dado el incremento que se espera en las operaciones.

## VI. RIESGOS

- 6.1 **Riesgos macroeconómicos.** El país se ha caracterizado por su buen desempeño macroeconómico y cuenta con el espacio de política para enfrentar escenarios adversos. Los niveles de liquidez externa son suficientes para cubrir las obligaciones de la economía con acreedores externos en el corto plazo. Los principales riesgos macroeconómicos estarían asociados a la evolución de la economía mundial: i) una reversión en la entrada de flujos de capitales privados, y/o ii) un aumento significativo del déficit en cuenta corriente, ya sea por una caída del precio del cobre o por un aumento no sostenible del consumo privado. En cualquiera de los escenarios, el país cuenta con la solidez financiera y el uso de políticas fiscales y monetarias contractivas para hacer frente ante un shock externo de esta naturaleza. El Banco, a través del Marco de Salvaguardias Macroeconómicas, llevará a cabo un monitoreo periódico de las situación macroeconómica.
- 6.2 **Riesgos políticos–sociales.** La nueva administración ha planteado una ambiciosa agenda de reformas incluyendo una reforma educacional, una reforma tributaria y una reforma política. Existe el riesgo de que, dada la envergadura de estas iniciativas, las dificultades en su implementación impacten sobre el programa del Banco. En este sentido, la Estrategia de País y las intervenciones que ésta contempla están diseñadas de forma consistente con la agenda de reformas del país y reconocen la importancia de contar con programas flexibles que puedan ajustarse a potenciales cambios en las necesidades y requerimientos del gobierno. El Banco hará un seguimiento continuo de estos riesgos mediante misiones de programación y monitoreo de la cartera.
- 6.3 **Riesgos de implementación del Programa con el Banco.** Existe el riesgo de que el país cambie sus prioridades de endeudamiento externo, especialmente con los bancos multilaterales. No obstante, en el caso del Banco se ha realizado un fluido diálogo con las autoridades, basado en un conjunto de estudios sectoriales, alcanzado un acuerdo de programación para el periodo 2014-2015 reflejado en un ambicioso programa operativo. Además de esto, el Banco continuará con otras tareas de mitigación como la organización de foros, talleres especializados y otras instancias que fortalezcan el proceso de diálogo con el Gobierno, la concreción del programa y el trabajo en el terreno de los funcionarios del Banco para asegurar un diseño adecuado de los proyectos y su implementación.

## MATRIZ DE RESULTADOS

Objetivo del Gobierno	Ejes de Acción	Área Prioritaria	Objetivo Estratégico BID	Resultados Esperados	Indicadores	Línea Base
Fomentar la innovación y la competitividad a nivel empresarial, que conduzca a un desarrollo dinámico e inclusivo, para lo que se requiere una gestión del estado innovadora que asegure las condiciones de competencia y el bienestar social	DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD	Competitividad e Innovación	Incrementar el nivel de institucionalización del Sistema Nacional de Innovación Chileno	Mejor planificación estratégica en Ciencia, Tecnología e Innovación	Ley de Institucionalización del CNIC y FIC aprobada	0 (CNIC, 2013)
			Promoción de la innovación	Aumento del Gasto público y privado en I+D	Gasto público y privado en I+D al PIB	0.38% (RICYT, 2012)
			Promoción de la innovación empresarial	Mayor inversión en I+D por el sector privado	% del gasto total en I+D financiado por empresas	37% (RICYT, 2012)
			Mejora de la gestión y productividad de las PyMES	Brecha de productividad entre empresas pequeñas y grandes se reduce en 10%	Ratio de productividad entre empresas pequeñas y medianas a grandes	60% (ELE/INE, 2010)
		Energía	Desarrollo de la capacidad de generación eléctrica	Incremento de la capacidad de generación eléctrica en los sistemas SIC y SING	MW de capacidad instalada	17.650 MW (Ministerio de Energía, 2013)
				Incremento de la capacidad de generación eléctrica a partir de ERNC en los sistemas SIC y SING	MW de capacidad instalada de ERNC	1.059 MW (Ministerio de Energía, 2013)
			Mejorar la eficiencia energética	Reducción de consumo de energía (incluye gas y otros combustibles) en el sector público y privado	kWh/año equivalente de consumo en los sectores intervenidos (a ser definidos por el Gobierno durante el primer trimestre de 2015)	Consumo actual de energía se definirá una vez identificados los sectores (ACHEE, 2014)
		Gestión Pública	Fortalecer la gestión pública para preparar al Estado para demandas ciudadanas crecientes	Instituciones públicas más efectivas y eficientes brindan mejores servicios a los ciudadanos	Efectividad del Gobierno	87/100 (Worldwide Governance Indicators, 2012)
					Percepción de la eficiencia en la provisión de bienes y servicios públicos	4,6 /7 (World Economic Forum, 2014)

Objetivo del Gobierno	Ejes de Acción	Área Prioritaria	Objetivo Estratégico BID	Resultados Esperados	Indicadores	Línea Base		
Apoyar la reforma educativa, buscando mejorar la calidad y cobertura del sistema de educación y apoyar programas de empleabilidad, especialmente de mujeres y jóvenes	DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO	Educación	Aumento del acceso en servicios de educación temprana	Aumento en la cobertura de educación preescolar	Porcentaje de niños en el país que asisten a sala cuna (0 a 2 años)	10% (CASEN, 2011)		
					Porcentaje de niños en el país que asisten a medio menor (3 años)	32% (CASEN, 2011)		
					Porcentaje de niños en el país que asiste a medio mayor (4 años)	51% (CASEN, 2011)		
			Mejorar la calidad y equidad del sistema educativo	Mejora en la calidad y equidad de los aprendizajes de los estudiantes del sector público a nivel escolar	Brecha en resultados PISA Matemática entre sector público (actualmente conocido como: "municipal" y privado (particular pagado <sup>94</sup> ))	127 puntos (Mineduc, 2013; resultados PISA 2012)		
		Porcentaje de estudiantes de colegios públicos que se encuentra en el nivel de desempeño insuficiente <sup>95</sup> en SIMCE lectura 4° básico			38.2% (Mineduc, 2013; Resultados SIMCE 2012)			
		Capacitación Laboral	Mejorar la participación laboral y empleabilidad de los grupos más vulnerables laboralmente	Aumento en la participación laboral femenina	Tasa de participación femenina (15 años y más)	43% (CASEN, 2011)		
				Aumento en la tasa de empleo formal femenino	Porcentaje de empleo femenino formal	64.5% (CASEN, 2011)		
		Salud	Aumentar el financiamiento público en la provisión de servicios de salud	Reducción del gasto de bolsillo en salud	Reducción en Hospitalizaciones evitables por condiciones sensibles a la atención primaria (HECSAP)	Gasto de bolsillo como porcentaje del gasto total en salud (%)	37 (OECD Health Statistics, 2013)	
						Hospitalizaciones evitables por causa de Diabetes (por 100.000 población)	249 (OECD Health Statistics, 2013)	
						Mayor disponibilidad de médicos de APS	Densidad de médicos generales (por 1.000 personas)	0.86 (OECD Health Statistics, 2013)
						Mayor disponibilidad de médicos especialistas	Densidad de médicos especialistas (por 1.000 personas)	0.89 (OECD Health Statistics, 2013)

<sup>94</sup> En Chile existen actualmente tres tipos de establecimientos: municipales, particulares subvencionados y particulares pagados. Para este indicador se consideró la comparación con el sector particular pagado.

<sup>95</sup> Prueba SIMCE inferior a 241 puntos.

Objetivo del Gobierno	Ejes de Acción	Área Prioritaria	Objetivo Estratégico BID	Resultados Esperados	Indicadores	Línea Base
Apoyar al Gobierno a avanzar en un proceso de descentralización efectivo, promoviendo a su vez un mayor desarrollo regional	DESARROLLO REGIONAL	Equidad Territorial y Desarrollo Regional	Fortalecer el nivel regional de gobierno	Aumento del gasto ejercido por el nivel regional de gobierno	% del gasto total del sector público ejercido por el nivel regional de gobierno	0% (FMI, 2012)
			Mejorar las condiciones habitacionales en zonas rezagadas del país	Reducir la desigualdad en calidad de vivienda entre regiones y comunas	Rango de vivienda considerada aceptable entre regiones (% de hogares)	27,3% (Encuesta CASEN, 2011)
			Mejorar la eficiencia y actualidad de los Instrumentos de Planificación Territorial (IPT) para la planificación urbana y económica	Generar la actualización automática de los IPT	% de regiones con Planes Regionales de Desarrollo Urbano (PRDU) operativos: Número de regiones con PRDU operativos / total de regiones	26,7%: (4/15) (Planes Regionales de Desarrollo Urbano-División de Desarrollo Urbano, Minvu, 2012)
AREAS TRANSVERSALES		Desarrollo de Pueblos Indígenas	Poner en valor el patrimonio cultural indígena – (revitalizar las lenguas originarias en el país)	Lenguas originarias revitalizadas en espacios rurales y urbanos	Porcentaje de población indígena que habla y entiende su lengua originaria	11% (CONADI, 2011)
			Apoyo a los derechos individuales y colectivos de la población indígena	Aumentar la participación de los indígenas en la decisiones de inversión privada en sus tierras	% de decisiones de inversión con participación indígena al año / total de decisiones de inversión al año	0 (CONADI, 2014)
			Instalar proyectos de ERNC en territorios indígenas con participación indígena	Incrementar la participación de indígenas en proyectos de ERNC en sus tierras	Número de proyectos de ERNC en tierras indígenas con al menos un 30% de equity indígena.	0 (CONADI, 2014)

### MATRIZ DE SISTEMAS NACIONALES

Objetivos Estratégicos	Resultados esperados durante EP	Indicador	Línea de Base	Metas indicativas	Periodicidad
Fortalecimiento Sistemas o Subsistemas Nacionales a través de cooperación regional	Practicas avanzadas de Auditoria (SICA) y Contabilidad (NICSP) de Chile son recibidas por otros países a través de cooperación sur-sur	Número de países de la región y entidades que reciben apoyo de fortalecimiento y cooperación de Chile11	Auditoria 4 Contabilidad 1	Auditoria 7 Contabilidad 4	Al final de la estrategia
	Practicas avanzadas de adquisiciones de Chile son recibidas por otros países a través de cooperación sur-sur	Número de actividades de fortalecimiento y cooperación sur-sur en que países reciben apoyo de Chile	5	8	Al final de la estrategia
Uso de Sistemas Fiduciarios Nacionales	Uso avanzado del sistema de adquisiciones (LPN) en proyectos de préstamo de la Cartera del Banco en Chile, elegibles para Uso de dicho sistema.	% de uso avanzado del sistema de adquisiciones	83 % de proyectos tendrá uso avanzado del sistema de adquisiciones	95% de proyectos tendrá uso avanzado del sistema de adquisiciones en la Cartera del Banco en Chile	Al final del periodo de la EBCH
	Incremento en el uso de los Sistemas Nacionales de Gestión Financiera en las Operaciones	% de uso del subsistema de contabilidad y Reportes (SIGFE)  % de uso del subsistema de Control Externo	0% de uso del subsistema de contabilidad y Reportes (SIGFE).  67% de proyectos usa el sistema de Control Externo	50% de uso del subsistema de contabilidad y Reportes (SIGFE).  85% de proyectos usa el subsistema Control Externo	Al final del periodo de la EBCH  Al final del periodo de la EBCH

## PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS Y SOCIALES

	2009	2010	2011	2012	2013
Crecimiento real del PIB (%)	-1,0	5,8	5,8	5,4	4,1
PIB (miles de millones US\$)	172	218	251	266	277
PIB por habitante (US\$)	10,168	12,712	14,540	15,300	15,776
PIB por habitante (US\$ PPP)	15,106	16,002	17,097	18,182	19,067
Formación bruta de capital (% del PIB)	21.8	21.1	22.3	24.0	23.6
Ahorro nacional bruto (% del PIB)	27.9	28.7	26.9	25.1	23.6
Tasa nacional de desempleo (%)	10.8	8.2	7.1	6.4	5.9
Inflación (%)	-1.5	3.0	4.4	1.5	3.0
Tipo de cambio (Ch\$/US\$)	560	510	483	487	495
Tipo de cambio real efectivo (1986=100)	95.7	91.4	92.1	89.8	90.0
Cuenta corriente (% del PIB)	2.0	1.6	-1.2	-3.4	-3.4
Cuenta financiera (% del PIB, negativo: entrada neta)	2.4	4.1	-1.4	-3.5	-4.0
Inversión extranjera directa (% del PIB, negativo: entrada neta)	-3.3	-2.9	-1.3	-2.3	-3.4
Inversión de cartera (% del PIB, negativo: entrada neta)	7.2	3.0	-4.6	0.8	-1.8
Reservas internacionales (miles de millones US\$, f.p.)	25.4	27.9	42.0	41.6	41.1
Balance nominal Gobierno Central (% del PIB)	-4.4	-0.5	1.3	0.6	-0.6
Balance primario Gobierno Central (% del PIB)	-3.9	0.0	1.8	1.2	0.0
Deuda bruta Gobierno Central (% del PIB)	5.8	8.6	11.1	12.0	12.8
Valor de mercado del FEES (% del PIB)	6.5	5.8	5.2	5.6	5.6
<b>INDICADORES SOCIALES</b>					
Población (millones)	16.9	17.1	17.2	17.4	17.6
Desigualdad de ingresos (coeficiente de Gini)	0.5		0.5		
Pobreza (% de la población)	15.1		14.4		

Fuente: Banco Central de Chile, OCDE, FMI, Dipres.

### CONTEXTO MACROECONÓMICO

Chile es una economía pequeña y abierta cuyo ciclo económico está ligado estrechamente al entorno internacional. La economía chilena experimentó una caída del PIB del 1,0% en el año 2009 producto de los efectos de la crisis financiera internacional. Entre 2010 y 2012, pese a los efectos del terremoto de principios de 2010, la actividad se expandió en promedio en un 5,7%, impulsada por el auge de la inversión minera en cobre y los abundantes flujos de capitales hacia las economías emergentes. En 2013, en un entorno de reducción gradual del precio del cobre, la economía se desaceleró cerrando el año con un crecimiento real de 4,1%. La actividad continuó desacelerándose en la primera mitad de 2014, con una tasa de crecimiento anualizada de 3,0% en el segundo trimestre del año. Las tasas de crecimiento esperadas para 2014 y 2015 son de 2,5% y 3,5%, respectivamente (Encuesta de Expectativas Económicas del Banco Central Chile, agosto de 2014).

El marco macroeconómico vigente permitió amortiguar el efecto de los shocks externos sobre la actividad interna. Durante 2009, tanto la política monetaria como fiscal fueron contra cíclicas. Por un lado, el Banco Central rebajó agresivamente la tasa de política monetaria entre enero y julio de ese año, desde un 8,25% a un 0,5%. Por otra parte, el déficit fiscal estructural se incrementó en cerca de dos puntos del producto durante 2009, alcanzando un 3,1% del PIB, mientras que el déficit fiscal observado se incrementó en cerca de ocho puntos del producto, alcanzando un 4,4% del PIB. Los impulsos monetario y fiscal fueron eliminados gradualmente entre 2010 y 2012: la tasa de política monetaria se elevó hasta un 5,25% en junio de 2011 y se mantuvo en 5,0% desde principios de 2012 hasta septiembre de 2013, mientras que el déficit estructural disminuyó a 2,1% del PIB en 2010, 1,0% en 2011 y 0,4% en 2012; por su parte, el balance observado fue de -0,5% del PIB en 2010, 1,3% en 2011 y 0,6% en 2012. En 2013, en un contexto de menores precios de materias primas y de desaceleración de la economía internacional, el balance, tanto estructural como observado, se redujo hasta alcanzar un -0,6%, mientras que el Banco Central redujo su tasa de política monetaria en 25 puntos base en octubre y noviembre de 2013, cerrando el año en 4,5%. En los primeros meses de 2014, el Banco Central observó una desaceleración en la demanda interna y un crecimiento de la actividad por debajo de su tendencia; en este contexto, la tasa de política monetaria fue reducida 25 puntos base en febrero y 25 puntos base en marzo, llegando al 4,0%. Hacia mediados del año, el Banco Central aplicó dos reducciones más de 25 puntos base en julio y agosto, llegando al 3,5%.

Desde fines de 2010, la inflación se ha mantenido baja y estable. El Banco Central condujo su política monetaria apuntando a mantener la inflación dentro del rango objetivo establecido de  $3\% \pm 1\%$  y las expectativas de inflación se mantuvieron ancladas en torno a esa meta. En 2013, la tasa de inflación cerró el año en el centro de la banda objetivo del Banco Central, 3,0%. Con fecha agosto de 2014, las expectativas de inflación para 2014 y 2015 son de 3,8% y 3,0% respectivamente.

La situación fiscal es sólida y no se vislumbran riesgos de sostenibilidad en el corto y mediano plazo. La regla de Balance Cíclicamente Ajustado (BCA) ha guiado a la política fiscal desde 2001. En particular, entre 2010 y 2014 el gobierno se comprometió a converger a un déficit del BCA del 1,0% del PIB. La Ley de Presupuesto de 2014 estima que el BCA alcanzaría al -1,0% del PIB durante este año. El compromiso con la política de BCA ha permitido ahorrar recursos en los fondos soberanos, los que a fines de 2013 acumulaban US\$23 miles de millones. Por su parte, la deuda del gobierno central representó un 12,8% del PIB en el mismo período. En un escenario de normalidad, los análisis de sostenibilidad indican que el nivel de deuda como porcentaje del PIB se incrementaría levemente para ubicarse en torno al 13,6% del PIB en 2018, teniendo un 50% de probabilidad de estar entre el 9,3% y el 17,7% del PIB y un 5% de sobrepasar el 25,0% del producto.

Si bien en 2013 se observó un deterioro de las cuentas externas, los indicadores de sostenibilidad externa se encuentran en rangos normales. El saldo en cuenta corriente pasó de un superávit de 1,6% del PIB en 2010 a un déficit de 3,4% del PIB en 2013. Dicho déficit fue financiado completamente por los flujos netos de Inversión Extranjera Directa. Los niveles de liquidez externa son más que suficientes para cumplir con las obligaciones externas de corto plazo: las reservas acumuladas en el Banco Central superan en un 6,0% la deuda de corto plazo; este porcentaje se incrementa a 46% cuando se incluyen los recursos del FEES.

La pobreza en Chile es baja, pero la desigualdad de ingresos es alta. Los datos de la encuesta CASEN 2011 muestran que la disminución de la pobreza se estancó en Chile. Mientras en 2009 la pobreza alcanzó al 15,1%, en 2011 la pobreza habría alcanzado el 14,4%. Por su parte, la razón de ingresos monetarios entre el decil más rico y el decil más pobre — el indicador 10/10— mostró una mejoría en la distribución de ingresos, pasando desde 25,9 en 2009 a 22,6 en 2011. En tanto el coeficiente de Gini disminuyó marginalmente desde 0,53 a 0,52 en el mismo período.

El nivel de desempleo se encuentra en mínimos históricos. La tasa de desempleo disminuyó desde un 9,7% a comienzos de 2010 hasta un 5,9% a fines de 2013.

En el corto y mediano plazo los principales riesgos macroeconómicos estarían asociados a la evolución de la economía mundial. Un primer riesgo tiene que ver con la posibilidad una reversión en la entrada de flujos de capitales privados. Esto podría darse, por ejemplo, a consecuencia de un incremento de las tasas de interés en economías avanzadas. Tras el inicio de las reducciones en el programa de inyección de liquidez de la Reserva Federal de Estados Unidos, se espera un aumento de las tasas de interés de ese país hacia finales de 2014. Esta situación podría crear un diferencial de rendimientos que incentive una reducción o incluso una reversión en los flujos de capital privado hacia Chile, generando presiones de depreciación sobre el peso. Frente a estas circunstancias, la interrupción en la entrada de capitales privados podría ser compensada con una entrada de capitales públicos, por ejemplo, mediante el uso de recursos del FEES. Otro riesgo provendría de un aumento significativo del déficit en cuenta corriente, ya sea por una caída del precio del cobre o por un aumento no sostenible del consumo privado. En caso de una caída en el precio del cobre, el tipo de cambio podría funcionar como un mecanismo que absorba el shock, mientras que las políticas monetaria y fiscal podrían contrarrestar parcialmente los efectos recesivos del ajuste. Por otro lado, el nivel de reservas internacionales acumuladas por el Banco Central también provee espacio para una política de intervención cambiaria si ésta fuera considerada necesaria. En el caso de un sobrecalentamiento del consumo privado, éste podría moderarse a través de una combinación de políticas fiscales y monetarias contractivas.

Finalmente, en relación a los retos de largo plazo, la nueva administración gubernamental ha planteado reformas que buscan aumentar el crecimiento y la productividad. El plan incluye una reforma tributaria que aspira a aumentar los ingresos fiscales por un monto equivalente al 3,0% del PIB. Estos recursos se destinarían a financiar una profunda reforma educativa. Otras iniciativas incluyen una agenda para estimular la innovación y la productividad y la modernización y descentralización del estado.

**MARCO DE FINANCIAMIENTO INDICATIVO**

**Situación Fiscal.** Los balances fiscales de 2011 y 2012 fueron positivos, alcanzando un 1,3% y 0,6% del PIB, respectivamente. Lo anterior se explica por mayores ingresos fiscales debido al aumento en los impuestos y un menor crecimiento del gasto fiscal. Así, el impuesto a las utilidades de las empresas aumentó desde un 17% a un 20% en 2011, en tanto que el impuesto específico a la minería se modificó y pasó a depender del margen de las empresas mineras; esto significó una fluctuación de la tasa del impuesto entre 4,0% y 9,0%.<sup>96</sup> Por su parte, el gasto fiscal creció en promedio un 4,0% en términos reales en dicho año. En 2013, el Gobierno Central obtuvo un déficit de 0,6% del PIB, en tanto que para los años 2014–2018 registraría un déficit fiscal promedio de un 1,0% del PIB. Lo anterior es compatible con un balance cíclicamente ajustado que mantendría un déficit del 1,0% del PIB durante el mismo período.<sup>97</sup>

**Necesidades de Financiamiento de Mediano Plazo.** Proyecciones bajo un escenario base prevén que las necesidades de financiamiento brutas del gobierno central para el período 2014–2018 serán de US\$36.338 millones. Asumiendo que la relación entre emisiones de deuda soberana y PIB observada en los últimos tres años se mantendrá constante en el tiempo, las necesidades de financiamiento se cubrirían principalmente mediante colocaciones de bonos en los mercados nacionales e internacionales. Se estima que durante el periodo 2014-2018 el desembolso neto del BID alcanzaría a los US\$27 millones (ver Cuadro A.1).

---

<sup>96</sup> Para el año 2012, la tasa promedio del Impuesto Específico a la Minería (IEM) fue de 5,45% (usando los precios spot de 2011). Ver Indicador de Balance Cíclicamente Ajustado 2012. Metodología y Resultados, junio de 2013, Dipres.

<sup>97</sup> Ver Informe de las Finanzas Públicas. Proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2014, octubre de 2013, Dipres.

**Cuadro A.1 Necesidades de financiamiento del Gobierno Central (millones de US\$)**

	2011	2012	2013	2014p	2015p	2016p	2017p	2018p
<b>USOS</b>	<b>3,753</b>	<b>4,917</b>	<b>4,551</b>	<b>3,847</b>	<b>5,856</b>	<b>4,031</b>	<b>8,063</b>	<b>8,157</b>
(A) Pago de intereses	1,398	1,570	1,616	1,738	1,850	1,932	1,971	2,189 <sup>(1)</sup>
(B) Amortizaciones deuda	1,269	2,091	2,403	1,554	3,410	1,485	5,486	5,294 <sup>(2)</sup>
(C) Aportes al Fondo de Reserva de Pensiones	1,087	1,256	533	554	596	614	605	674 <sup>(3)</sup>
<b>FUENTES</b>	<b>3,753</b>	<b>4,917</b>	<b>4,551</b>	<b>3,847</b>	<b>5,856</b>	<b>4,031</b>	<b>8,063</b>	<b>8,157</b>
(D) Balance Primario	4,624	3,065	-47	-943	-1,217	-1,397	-1,734	-1,143 <sup>(4)</sup>
(E) <i>BID flujo neto de préstamos</i>	-11	-40	-41	-32	0	35	17	7
(F) Emisiones en mercado local	6,017	3,444	4,463	5,263	5,419	5,346	5,950	6,539 <sup>(5)</sup>
(G) Emisiones en mercado internacional	1,364	1,446	0	1,079	1,111	1,096	1,220	1,341 <sup>(6)</sup>
(H) Otros <sup>(7)</sup>	-8,242	-2,999	175	-1,520	544	-1,048	2,610	1,413
<i>Memo:</i>								
(I) <i>Necesidades brutas de financiamiento (A)+(B)+(C)-(D)</i>	-871	1,851	4,598	4,790	7,074	5,428	9,797	9,300
(J) <i>Necesidades brutas de financiamiento como % del PIB</i>	-0.3%	0.7%	1.7%	1.6%	2.3%	1.8%	2.9%	2.5%
(K) <i>Flujo neto BID como % de necesidades brutas (E)/(I)</i>	0.6%	-6.6%	-1.0%	-0.8%	0.0%	0.7%	0.2%	0.1%

Fuente:

(1) 2011-2013 Banco Central de Chile (BCC) Transacciones que afectan el patrimonio neto del Gobierno Central. Gasto en intereses. 2014-2017 Informe de Finanzas Públicas 2014 (DIPRES, oct 2013). 2018, se aplica el promedio del ratio intereses/PIB 2011-2017.

(2) 2011-2013 BCC Transacciones en activos financieros del Gobierno Central. Amortizaciones. 2014-2018 Informe de Estadísticas de la Deuda Pública ((DIPRES, 2013). Se asume también que las nuevas emisiones son amortizadas uniformemente en un plazo de 10 años.

(3) Estimaciones en línea con la Ley de Responsabilidad Fiscal.

(4) 2011-2013 BCC Transacciones en activos no financieros del Gobierno Central y Transacciones que afectan el patrimonio neto del Gobierno Central. Préstamo neto/endeudamiento neto menos Gasto en Intereses. 2014-2017 Informe de Finanzas Públicas 2014 (DIPRES, oct 2013). 2018, se aplica el promedio del ratio balance primario/PIB 2011-2017.

(5) 2011-2013 BCC Transacciones en activos financieros del Gobierno Central y Transacciones que Afectan el Patrimonio Neto del Gobierno Central. Endeudamiento interno en bonos. 2014-2018 se aplica el promedio del ratio endeudamiento interno en bonos/PIB 2011-2013.

(6) 2011-2013 BCC Transacciones en activos financieros del Gobierno Central y Transacciones que Afectan el Patrimonio Neto del Gobierno Central. Endeudamiento externo en bonos. 2014-2018 se aplica el promedio del ratio endeudamiento externo en bonos/PIB 2011-2013.

(7) Incluye bonos de reconocimiento y adquisición neta de activos financieros.

**Financiamiento BID.** Se contempla que las aprobaciones de nuevos préstamos con GS para el período 2014–18 por parte del BID alcancen a los US\$500 millones. Los desembolsos brutos del período de la Estrategia llegarían a los US\$381 millones y el flujo neto de capital sería positivo en torno a los US\$27 millones. La deuda de Chile con el Banco alcanzaría los US\$541 millones en 2018, representando un 0,1% del PIB, un 1.0% de la deuda bruta del Gobierno Central y un 85,0% de la deuda del Gobierno Central con organismos multilaterales (ver Cuadro A.2).

## Cuadro A.2 Escenario de Flujos

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014p	2015p	2016p	2017p	2018p	Promedio 2014-2018p
<b>Aprobaciones Mill. US\$ <sup>(1)</sup></b>	115.2	117.5	180.0	50.0	68.4	9.8	7.5	0.0	200.0	260.0	40.0	0.0	0.0	100.0
<b>a. Desembolsos de préstamos Mill. US\$ <sup>(2)</sup></b>	31.0	32.0	73.1	80.2	18.8	28.8	4.8	13.4	38.7	75.6	110.4	90.7	65.3	76.1
<b>b. Repago (Principal) Mill. US\$ <sup>(3)</sup></b>	26.5	28.0	35.8	328.3	40.0	39.9	44.3	53.9	70.8	75.3	75.8	73.7	58.0	70.7
<b>c. Flujo Neto de Préstamos (a-b) Mill. US\$</b>	4.5	4.0	37.3	-248.1	-21.2	-11.1	-39.5	-40.5	-32.1	0.3	34.6	17.0	7.3	5.4
<b>d. Intereses y comisiones Mill. US\$</b>	28.0	31.4	42.3	38.4	23.6	24.5	24.0	24.4	17.0	15.4	13.5	11.5	9.5	13.4
<b>e. Flujo neto de caja (c-d) Mill. US\$</b>	-23.5	-27.4	-5.0	-286.5	-44.9	-35.6	-63.5	-65.0	-49.1	-15.0	21.1	5.5	-2.2	-7.9
<b>Desembolsos (% Nec. Finan. GC)</b>	-0.4%	-0.3%	-1.7%	0.8%	0.8%	-1.8%	0.3%	0.3%	0.8%	1.1%	2.0%	0.9%	0.7%	1.1%
<b>Deuda con el BID</b>														
<b>Mill. US\$</b>	549.7	550.8	591.5	632.0	611.7	601.2	562.9	513.8	481.7	482.0	516.6	533.6	540.9	511.0
<b>% Deuda Multilaterales GC</b>	61.4%	60.9%	74.8%	74.6%	76.4%	82.6%	83.4%	82.6%	81.7%	82.8%	83.7%	84.6%	85.5%	83.7%
<b>% Deuda GC</b>	7.1%	8.2%	6.7%	6.3%	3.3%	2.1%	1.8%	1.4%	1.2%	1.1%	1.1%	1.1%	1.0%	1.1%
<b>% PIB</b>	0.4%	0.3%	0.3%	0.4%	0.3%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.1%	0.2%
<b>Deuda Multilateral GC/Deuda Bruta GC</b>	11.6%	13.4%	9.0%	8.4%	4.3%	2.6%	2.1%	1.8%	1.5%	1.3%	1.3%	1.3%	1.2%	1.3%
<b>Deuda Bruta GC/PIB</b>	5.0%	3.9%	4.9%	5.8%	8.6%	11.1%	12.0%	12.8%	13.5%	14.1%	16.0%	14.8%	14.2%	14.5%

**Nota:** El cuadro de flujos de fondos no considera préstamos al sector privado.

GC = Gobierno Central

(1) Los montos anuales de aprobaciones son indicativos y están sujetos a disponibilidad de recursos por parte del Banco.

(2) El monto desembolsado en 2012 refleja el reintegro de fondos realizado por US\$ 20 millones, correspondiente a la operación CH-L1026 - Manejo Integral de Residuos Sólidos (1958/OC-CH).

(3) El repago correspondiente al año 2009 incluye la deuda relacionada con la operación "Transantiago" asumida por el gobierno nacional por US\$ 288 millones.

**Fuentes:**

Aprobaciones y Desembolsos de operaciones SG: estimaciones en base a diálogo preliminar con el país.

Deuda BID y flujos netos: Finance Department IADB/Finance Data Mart y cálculos propios.

Deuda Banco Mundial y flujos netos: Banco Mundial. Supone que desembolsos entre 2014 y 2018 son iguales a los del 2013.

Deuda externa pública, PIB: WEO octubre de 2013.

Deuda Pública Total, Deuda Multilaterales Pública: proyecciones propias.

COMENTARIOS A LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE PAÍS CHILE 2011-2014<sup>98</sup>

Recomendaciones de la Evaluación del Programa de País (OVE)	Incorporación en la Estrategia de País 2014-2018
<b><i>Enmarcar la estrategia de país en torno a objetivos realistas que el Banco tenga la capacidad de lograr</i></b>	
<p>La participación del Banco en Chile tendrá que ser flexible y oportuna, probablemente centrada en torno a áreas claves donde el Banco tiene conocimientos técnicos expertos y reconocidos y un valor agregado no financiero. Es poco probable que la participación del Banco pueda hacer grandes contribuciones en una amplia gama de ambiciosos objetivos estratégicos para el país, por ende la estrategia de país debería reconocer esto estableciendo objetivos apropiados y alcanzables.</p>	<p><b>De acuerdo.</b> Sin embargo, los principales instrumentos del proceso de programación del Banco, las Estrategias de País y los Documentos de Programa de País, no contemplan la flexibilidad necesaria para el diseño de estrategias más realistas en la definición de sus alcances y resultados esperados, que se diferencien para aquellos países que tienen otras características como es el caso de los países de ingreso mediano alto, como Chile, en función de demandas y prioridades cambiantes. Se espera que las nuevas directrices que resultarán del ejercicio de revisión de fondo del proceso de programación y de sus principales instrumentos que se está llevando a cabo en este momento conjuntamente por el Directorio Ejecutivo y la Administración del Banco sean lo suficientemente flexibles para permitir a esos países clientes determinar las áreas y las formas de participación del Banco y que también permitan al Banco disponer de la agilidad necesaria para poder “participar de una manera oportuna y costo efectivo en países de ingresos medios-alto...”</p>
<b><i>Explorar instrumentos de participación que sean costo-efectivos en el largo plazo, tanto para Chile como para otros países de ingreso medios-altos que en algunas oportunidades no demanden un programa tradicional de financiamiento para el sector público.</i></b>	
<p>El Banco necesita adaptar sus instrumentos existentes y explorar nuevos vehículos de participación que sean costo-efectivos y sostenibles a largo plazo, a diferencia de la reciente combinación de unos pocos préstamos pequeños y muchas cooperaciones técnicas. Entre las opciones para explorar se encuentran, por ejemplo: (i) un acuerdo paraguas para un programa de apoyo técnico basado en servicios remunerados o en costos compartidos, con intervenciones individuales acordadas en forma anual o semestral, en el ámbito de la política de Asesoría y Servicios Remunerados; (ii) un instrumento de financiamiento basado en resultados reconfigurado; (iii) un acuerdo con el gobierno para que pida prestado un cierto monto, a través de una línea de crédito paraguas para financiar inversiones en áreas claves de colaboración; (iv) un acuerdo con el gobierno para que pida prestado un cierto monto cada año como apoyo presupuestario, posiblemente condicionado primariamente a un sólido desempeño macroeconómico general, a cambio de un programa de apoyo técnico específico en ámbitos prioritarios acordados mutuamente.</p>	<p><b>De acuerdo.</b> Estamos de acuerdo con el objetivo de esta recomendación, creemos que, como primera medida, es importante que el Banco pueda utilizar los instrumentos financieros y operativos que ya existen e introducir la flexibilidad necesaria a dichos instrumentos, asegurando mecanismos de ejecución eficientes, para que puedan adaptarse a las características de países como Chile, con el desafío adicional de ajustar los instrumentos financieros según el nivel de ingreso y la capacidad institucional de los países. Con esta finalidad, en diciembre de 2013 se realizó un taller en Chile para recoger las experiencias con el instrumento: “<i>Performance Driven Loan</i>” (PDL) en los países del Cono Sur. El informe producto de este taller será enviado a SPD como insumo para la revisión y ajuste de la política del PDL y la preparación de la guía operativa correspondiente. Adicionalmente, CSC solicitará la formación de un grupo de trabajo para analizar mecanismos que permitan aplicar la política de moneda local en Chile. Por otro lado, en aplicación de la política vigente sobre Servicios de Asesoría y Conocimiento Remunerados, ya se ha recibido una solicitud en el marco de la Reforma Tributaria. Asimismo, hay una operación en preparación que utiliza un modelo “paragua”<sup>99</sup> que facilitará intervenciones puntuales en fortalecimiento institucional.</p>

<sup>98</sup> Las respuestas y comentarios de la columna dos, corresponden a la Administración del Banco.

<sup>99</sup> CH-L1085 / Programa de mejora de la Gestión Pública y de los Servicios al Ciudadano. El diseño de este programa utilizará la modalidad de Préstamos para Obras Múltiples.

<b><i>Asegurar la ejecución de las CTs por parte del beneficiario</i></b>	
<p>En la medida que las CTs sigan siendo utilizadas, el Banco debería hacer que en Chile la ejecución por parte del beneficiario sea la norma, más que la excepción. Esto asegurará la apropiación por parte del gobierno y su involucramiento durante la implementación.</p>	<p><b>De acuerdo.</b> Dado que ya se ha acordado un programa operativo con el Gobierno, no se vislumbra que el Banco deba intervenir como ejecutor de CTs. Sin embargo, aquellas CTs que constituyan “Operational Inputs” o sean de “Research and Dissemination” por su naturaleza seguirán siendo ejecutadas directamente por el Banco.</p>
<b><i>Seguir identificando nichos para el apoyo del sector privado donde el Banco pueda agregar valor y tener un potencial rol catalizador</i></b>	
<p>El potencial para agregar valor puede ser especialmente fuerte, por ejemplo, cuando el apoyo del Banco al sector privado pueda ser combinado con el apoyo a políticas y reformas regulatorias a través de la ventanilla del sector público del Banco.</p>	<p><b>De acuerdo.</b> Como señala esta evaluación, la participación de las ventanillas del sector privado en Chile representó un avance importante para el Banco, estableciendo un nicho en proyectos de energías renovables. Siguiendo esta línea estratégica, están en preparación dos proyectos, relacionados con energía solar y con energía eólica. Consistente con lo recomendado, durante el período de la nueva estrategia el trabajo del Banco, a través del sector público en temas de energía, irá direccionado a apoyar y complementar las intervenciones del sector privado, mediante el fortalecimiento del marco regulatorio. Por otra parte, el sector privado (SCF/INF) ya ha confirmado que existe interés de que el Banco participe en un segundo financiamiento para apoyar en el área de transporte y concesiones.</p>
<b><i>Desarrollar un enfoque institucional para capturar y compartir sistemáticamente los conocimientos generados a través de la participación del Banco en Chile para beneficio de la región.</i></b>	
<p>Chile ha acumulado un conjunto importante de experiencias de buenas prácticas en el diseño e implementación de políticas públicas, y el Banco ha contribuido en algunas áreas a través de asesorías técnicas y evaluaciones de dichas políticas e iniciativas. El Banco debería avanzar en capturar internamente y documentar de manera sistemática los resultados y lecciones de las operaciones en Chile, así como de otros países, y hacerlas fácilmente accesibles para el staff del Banco y otros actores importantes. Además, en la medida en que dicha experiencia técnica y conocimientos se puedan transferir a otros países en la región, el Banco debería aprovechar el reciente acuerdo con la AGCI para facilitar esta transferencia.</p>	<p><b>De Acuerdo.</b> Durante el periodo de la estrategia 2011 – 2014 el Banco desarrolló un marco institucional de transferencia de conocimiento a través de un “<i>Memorandum of Understanding</i>” (MOU) de Cooperación Sur-Sur que busca la transferencia de experiencias y conocimientos de Chile a otros países de la región. Para fortalecer este MOU se establecerá un plan de acción para impulsar los objetivos del mismo. Como menciona el informe de OVE, en el párrafo 3.27, el MOU se complementó con una CT para la AGCI (Agencia de Cooperación Internacional), cuya ejecución sufrió un retraso importante que ya ha sido superado y los resultados esperados de dicha CT se lograrán en los próximos dos años. Estamos de acuerdo con OVE y creemos que el Banco tiene un rol importante como catalizador e intermediario de este tipo de iniciativas, por lo que se continuará trabajando en ello por medio de las intervenciones actualmente vigentes y se buscarán otros mecanismos complementarios.</p>

## RESUMEN DE LA MATRIZ DE EFECTIVIDAD EN EL DESARROLLO

COUNTRY STRATEGY: DEVELOPMENT EFFECTIVENESS MATRIX	
<p>In August 2008, the Board of Directors approved the Development Effectiveness Framework (GN-2489) to increase the evaluability of all Bank development products.</p> <p>The Development Effectiveness Matrix for Country Strategies (DEM-CS) is a checklist of the elements that are necessary to evaluate a country strategy. It is based on the evaluation criteria developed by the Evaluation Cooperation Group of the Multilateral Development Banks in the "Good Practice Standards for Country Strategy and Program Evaluation."</p>	
<b>ESTRATEGIA DE PAIS:</b>	
<p><b>ALINEACION ESTRATEGICA</b> (mide dos dimensiones: (i) el grado de consistencia entre los objetivos de la estrategia y los desafíos de desarrollo del país, por un lado y las prioridades y planes de gobierno, por otro; y (ii) la utilización de una mezcla de productos (financieros, de conocimiento, de asistencia técnica) que permita alcanzar los objetivos planteados y la identificación de otras agencias de cooperación y sus áreas de acción):</p> <p><u>Consistencia objetivos estratégicos:</u> La estrategia define las siguientes áreas prioritarias de intervención en Chile: (a) Competitividad e Innovación; (b) Energía; (c) Gestión Pública; (d) Educación, (e) Capacitación Laboral (f) Salud; y g) Equidad Territorial y Desarrollo Regional. Adicionalmente la estrategia incluye la promoción de la inclusión de género y de las comunidades indígenas como áreas transversales. Todas las áreas prioritarias seleccionadas, con excepción del sector salud y gestión pública, atienden a los desafíos de desarrollo identificados en la Estrategia. En el caso de salud y gestión pública no hay mención de dichos sectores en el diagnóstico del país como áreas contribuyentes a los desafíos que enfrenta Chile. Las áreas seleccionadas son consistentes con las prioridades establecidas por el Gobierno de Chile y son el resultado del diálogo país-Banco.</p> <p><u>Mezcla de productos y participación de otros cooperantes:</u> La estrategia plantea la utilización de diferentes instrumentos del Banco tales como operaciones con garantía soberana, operaciones sin garantía soberana, cooperaciones técnicas y a través del instrumento "fee for service". La estrategia toma en consideración las intervenciones de otros cooperantes multilaterales, como el Banco Mundial.</p> <p><b>EFECTIVIDAD</b> (medida en la que se espera que la estrategia de país alcance sus objetivos a partir de un examen de cuatro dimensiones: (i) la calidad de los diagnósticos que sustentan la acción del Banco en cada área de trabajo; (ii) la calidad de la matriz de resultados de la estrategia; (iii) el uso y fortalecimiento de los sistemas nacionales; y (iv) el análisis del marco de financiamiento :</p>	
Dimensiones de Efectividad	%
I. Diagnósticos sectoriales	
- Identifica los principales problemas con base en evidencia empírica	100
- Identifica los principales beneficiarios	100
- Identifica y dimensiona los factores que contribuyen a los problemas identificados	100
- Presenta el marco de políticas y una secuencia para la intervención del Banco	100
- Existe correspondencia entre el diagnóstico y los objetivos presentados en la estrategia	100
II. Matriz de resultados	
- Los resultados esperados están claramente definidos	100
- Los indicadores son de resultado y SMART	100
- Los indicadores cuentan con líneas de base	88
<p><u>Se presentaron 11 notas sectoriales como parte de la estrategia.</u> El 100% de dichas notas fueron validadas. <span style="float: right;">E1</span></p> <p>-El 100% de las notas identifica con claridad los principales problemas del sector a partir de evidencia empírica.</p> <p>-El 100% de las notas identifica los potenciales beneficiarios en cada área de intervención.</p> <p>-El 100% de las notas plantea o dimensiona los factores que contribuyen a los problemas identificados.</p> <p>-El 100% de las notas plantea el marco de política y una secuencia para las acciones del Banco.</p> <p>-En el 100 % de las notas hay correspondencia entre los temas levantados en la nota y los objetivos estratégicos del Banco con el país</p> <p><u>Matriz de resultados :</u></p> <p>- El 100% de los objetivos estratégicos cuenta con una definición clara de los resultados esperados;</p> <p>- El 100% de los indicadores utilizados son de resultado (outcome) y SMART</p> <p>- El 88% de los indicadores cuenta con líneas de base.</p> <p><u>Sistemas nacionales :</u> Se cuenta con diagnósticos para todos los sub-sistemas de gestión financiera y de adquisiciones. Se utilizarán todos los subsistemas nacionales de gestión financiera y adquisiciones. Algunos subsistemas se utilizarán en forma total y otros en forma parcial. Durante el periodo de la estrategia se fortalecerá el sistema de compra en el área de adquisiciones y los subsistemas de auditoría interna, control externo y contabilidad e informes en el área de manejo financiero.</p> <p><u>Marco de financiamiento :</u> La estrategia contiene un análisis de las necesidades de financiamiento del país y provee una estimación de un escenario para el financiamiento con garantía soberana. El marco financiero es consistente con las proyecciones macroeconómicas y con la estrategia de financiamiento del país.</p> <p><b>RIESGOS</b> (mide tres dimensiones: (i) la identificación de los factores que afectan o pueden afectar el alcance de los objetivos propuestos, (ii) la definición de medidas de mitigación y (iii) los mecanismos de seguimiento):</p> <p>La estrategia plantea riesgos asociados a la participación del Banco en cada una de las áreas estratégicas al igual que riesgos macroeconómicos, políticos/sociales y de implementación. Se identifican medidas de mitigación y como dichos riesgos serán monitoreados.</p>	